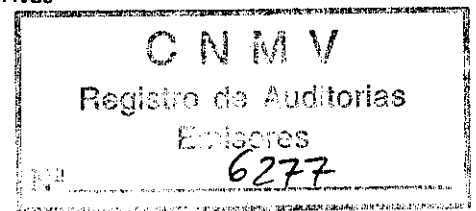


**Autopistas, Concesionaria Española, S.A.**

Informe de auditoría independiente de las cuentas anuales consolidadas, cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1999 e informe de gestión del ejercicio 1999





**PRICEWATERHOUSECOOPERS**



**INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE  
DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS**

Edificio Caja de Madrid  
Avinguda Diagonal, 640  
08017 Barcelona  
Tel. +34 932 532 700  
Fax +34 934 059 032

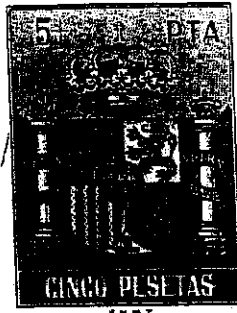
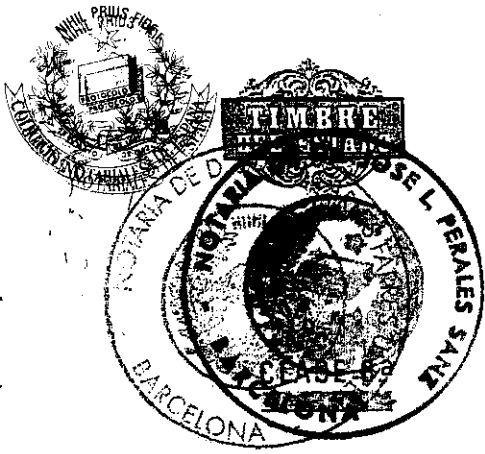
A los Señores Accionistas de Autopistas, Concesionaria Española, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. y su Grupo de sociedades, que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 1999, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y la memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Nuestro trabajo no incluyó el examen de las cuentas anuales de 1999 de las sociedades Autopistes de Catalunya, S.A. (AUCAT) y Società Infrastrutture di Sosta e Comercio, S.p.A. (Italimpa), en la que Autopistas, Concesionaria Española, S.A. participa indirectamente al 31 de diciembre de 1999 en un 59,68% y en un 30,99%, respectivamente y cuyos activos y resultados netos de dichas sociedades representan un 16,51% y un 3,28%, respectivamente, en el ejercicio 1999, de las correspondientes cifras consolidadas. Las mencionadas cuentas anuales han sido examinadas por otros auditores y nuestra opinión expresada en este informe sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo Autopistas se basa, en lo relativo a la participación en las citadas sociedades, únicamente en el informe de dichos auditores.
3. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, además de las cifras del ejercicio 1999, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1999. Con fecha 26 de marzo de 1999 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1998 en el que expresamos una opinión favorable.
4. En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en el informe de los otros auditores, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1999 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. y su Grupo de sociedades al 31 de diciembre de 1999 y de los resultados consolidados de sus operaciones para el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados por el Sector de Sociedades Concesionarias de Autopistas de Peaje que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
5. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 1999, contiene las explicaciones que los Administradores de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. consideran oportunas sobre la situación de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. y su Grupo de sociedades, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1999. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las sociedades.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Ramon Casals i Creus  
Socio - Auditor de Cuentas

**JH 0721779**  
4 de marzo de 2000



OF2322683

GRUPO AUTOPISTAS  
CUENTAS ANUALES 1999

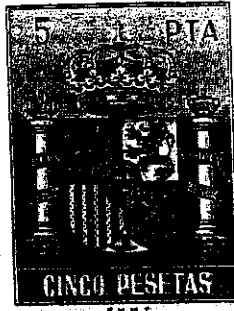


Autopistas

JH 072103786



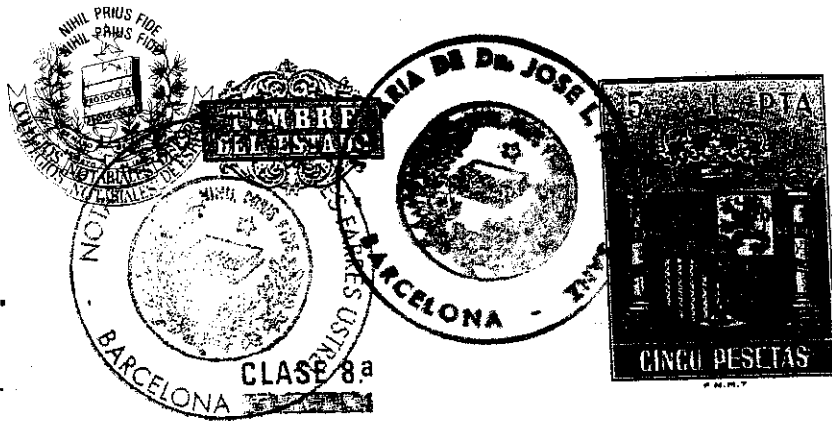
CLASE 8ª



OF2322684

## CUENTAS ANUALES GRUPO AUTOPISTAS

- Balance y cuenta pérdidas y ganancias
- Memoria
- Informe de gestión



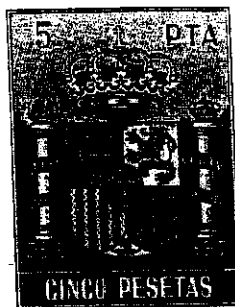
0F2322685

## Balance consolidado del Grupo Autopistas a 31 de diciembre

(en millones de pesetas)

<b>ACTIVO</b>	<b>1999</b>	<b>1998</b>
<b>Inmovilizado</b>	<b>503.610</b>	<b>421.967</b>
Gastos de establecimiento	102	79
<i>Inmovilizaciones inmateriales</i>	<i>4.920</i>	<i>1.540</i>
Gastos de investigación y desarrollo	160	215
Imagen Corporativa	18	0
Aplicaciones informáticas	1.033	762
Concesiones Administrativas	6.595	1.210
Estudios y proyectos	74	87
Amortizaciones	-2.960	-734
<i>Inmovilizaciones materiales</i>	<i>484.670</i>	<i>411.444</i>
Inversión en autopista	465.155	384.889
Terrenos y bienes naturales	544	1.225
Edificios y otras construcciones	34.243	30.639
Maquinaria y elementos de transporte	814	703
Instalaciones, utillaje y mobiliario	5.331	4.667
Otro inmovilizado	1.677	1.357
Otro inmovilizado en curso	1.308	1.261
Amortizaciones	-24.402	-13.297
<i>Inmovilizaciones financieras</i>	<i>13.918</i>	<i>8.904</i>
Participaciones puestas en equivalencia	12.390	6.749
Cartera de valores a largo plazo	1.703	1.486
Depósitos y fianzas constituidas a largo plazo	152	52
Otros créditos	87	936
Provisiones	-414	-319
<b>Fondo de comercio de consolidación</b>	<b>3.335</b>	<b>2.187</b>
<b>Gastos a distribuir en varios ejercicios</b>	<b>10.426</b>	<b>11</b>
<b>Activo circulante</b>	<b>13.774</b>	<b>5.482</b>
<i>Existencias</i>	<i>2.515</i>	<i>303</i>
Materiales para consumo y reposición	2.515	347
Provisiones	0	-44
<i>Deudores</i>	<i>7.560</i>	<i>2.957</i>
Anticipos a acreedores	12	8
Clientes	1.766	1.111
Deudores varios	2.655	1.220
Personal	14	12
Administraciones Públicas	3.328	665
Provisiones	-215	-59
<i>Inversiones financieras temporales</i>	<i>1.133</i>	<i>291</i>
Cartera de valores a corto plazo	1.132	215
Intereses a cobrar	1	16
Otros créditos	0	60
<i>Tesorería</i>	<i>2.554</i>	<i>1.910</i>
Caja	122	94
Bancos e instituciones de crédito	2.432	1.816
<i>Ajustes por periodificación</i>	<i>12</i>	<i>21</i>

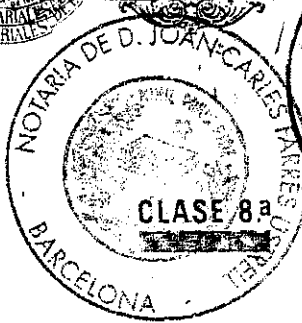
JH 07210315



0F2322686

CLASE 8ª

<b>PASIVO</b>	<b>1999</b>	<b>1998</b>
<b>Fondos propios</b>	<b>279.735</b>	<b>274.296</b>
<i>Capital social</i>	132.264	126.179
<i>Reservas de revalorización</i>	114.038	114.038
Reserva revalorización RDL 7/1996	114.038	114.038
<i>Reservas de la sociedad dominante</i>	17.154	18.855
Reserva legal y estatutaria	15.610	15.111
Reservas voluntarias	1.544	3.744
<i>Reservas en sociedades consolidadas por integración global</i>	1.575	1.295
<i>Reservas en sociedades puestas en equivalencia</i>	-58	-51
<i>Pérdidas y ganancias atribuibles a la sociedad dominante</i>	24.831	23.570
Beneficios consolidados	26.269	24.139
Beneficios atribuidos a socios externos	-1.438	-569
<i>Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio</i>	-10.069	-9.590
<b>Socios externos</b>	<b>16.316</b>	<b>9.718</b>
<b>Diferencias negativas de consolidación</b>	<b>2.736</b>	<b>2</b>
<b>Ingresos a distribuir en varios ejercicios</b>	<b>1.117</b>	<b>263</b>
<b>Provisiones para riesgos y gastos</b>	<b>126.153</b>	<b>114.994</b>
Fondo de jubilación y otras contingencias de personal	944	1.026
Fondo de reversión	119.519	110.604
Otras provisiones	5.690	3.364
<b>Acreeedores a largo plazo</b>	<b>77.660</b>	<b>8.894</b>
<i>Deudas con entidades de crédito</i>	70.015	8.854
Préstamos	70.015	8.854
<i>Desemb.pendientes s/acciones empresas grupo</i>	4.124	9
<i>Otros acreedores</i>	3.521	31
<b>Acreeedores a corto plazo</b>	<b>27.428</b>	<b>21.480</b>
<i>Deudas con entidades de crédito</i>	9.102	10.133
Préstamos	8.767	10.100
Intereses de préstamos	335	33
<i>Acreeedores comerciales</i>	7.993	5.058
Acreeedores por operaciones de tráfico	6.637	3.150
Otros acreedores	1.356	1.908
<i>Otras deudas no comerciales</i>	9.916	5.893
Administraciones Públicas	6.803	4.714
Remuneraciones pendientes de pago	659	457
Otras deudas	1.952	165
Fianzas y depósitos recibidos	502	557
<i>Ajustes por periodificación</i>	417	396



OF2322687

## Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo Autopistas a 31 de diciembre

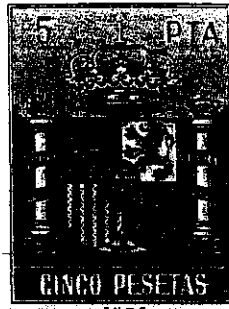
(en millones de pesetas)

<b>Gastos</b>	<b>1999</b>	<b>1998</b>
<i>Gastos de personal</i>	12.476	10.010
Sueldos, salarios y asimilados	9.931	8.175
Cargas sociales	2.469	1.773
Fondo de jubilación y otras contingencias de personal	76	62
<i>Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado</i>	4.381	2.208
<i>Variación de las provisiones de tráfico</i>	4	22
<i>Otros gastos de explotación</i>	17.304	15.523
Servicios exteriores	8.287	5.938
Tributos	908	522
Dotación al fondo de reversión	8.109	9.063
<b>Total gastos de explotación</b>	<b>34.165</b>	<b>27.763</b>
<b>Exteriores de explotación</b>	<b>2.211</b>	<b>20</b>
<i>Gastos financieros y asimilados</i>	1.693	2.047
<b>Total gastos financieros</b>	<b>1.693</b>	<b>2.047</b>
<i>Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia</i>	63	6
<i>Amortización del fondo de comercio de consolidación</i>	142	139
<b>Pérdidas procedentes del inmovilizado y gastos extraordinarios</b>	<b>2.588</b>	<b>1.584</b>
<b>Impuesto sobre sociedades</b>	<b>14.061</b>	<b>13.696</b>
<b>Resultado atribuido a socios externos-beneficio</b>	<b>1.438</b>	<b>569</b>

JH 072103164



CLASE 8ª



0F2322688

<b>Ingresos</b>	<b>1999</b>	<b>1998</b>
<i>Importe neto de la cifra de negocios</i>	76.128	67.276
Peaje en efectivo	24.071	23.106
Peaje con tarjetas de crédito	45.839	39.594
Bonificaciones y rappels sobre peaje	-2.928	-1.740
Prestación de servicios	9.146	6.316
<i>Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado</i>	205	197
<i>Revalorización inversión en autopista-Real Decreto 1547/1990</i>	0	32
<i>Otros ingresos de explotación</i>	2.093	1.378
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	2.093	1.378
<b><i>Total ingresos de explotación</i></b>	<b>78.426</b>	<b>68.883</b>
<i>Otros intereses e ingresos asimilados</i>	302	343
<b><i>Total ingresos financieros</i></b>	<b>302</b>	<b>343</b>
<b>Resultados financieros negativos</b>	<b>1.391</b>	<b>1.704</b>
<i>Beneficios procedentes del inmovilizado e ingresos extraordinarios</i>	253	148
<b>Resultados extraordinarios negativos</b>	<b>2.335</b>	<b>1.436</b>





OF2322689

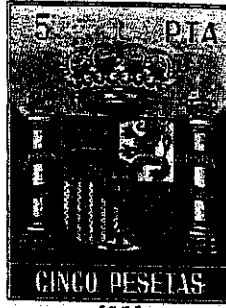
**GRUPO AUTOPISTAS**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**

**NOTA 1. BASES DE PRESENTACIÓN Y CONSOLIDACIÓN**

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Autopistas están formadas por la consolidación de la sociedad dominante Autopistas, Concesionaria Española, S.A. y las sociedades dependientes y asociadas siguientes:

Sociedad	Domicilio	Actividad	Capital social	% Participación		Sdad. titular de la partic. indirecta
				directa	indirecta	
<b>Sociedades dependientes</b>			(millones pesetas)			
<u>Consolidadas por el método de integración global</u>						
Sdad. de Aparcamientos de Barcelona, S.A. (Saba) (1)	Av. Diagonal 08006 Barcelona	458 Aparcamientos	2.258	70,43	—	—
Societat d'Aparcaments de Figueres, S.A. (Fiparc)	Av. Diagonal 08006 Barcelona	458 Aparcamientos	426	—	33,80	Saba / Euro (2)
Sdad. Europea de Estacionamientos, S.A. (Euro)	Av. Diagonal 08006 Barcelona	458 Aparcamientos	2.323	—	30,99	Saba
Società Infrastrutture di Sosta e Comercio, S.p.A. (Italinpa)	Via delle Quattro Fontane, 15. Roma (Italia)	Aparcamientos	4.726	—	30,99	Euro
Primafln S.r.l.	Aeroporto de Linate Milano (Italia)	Adquisición participaciones	601		30,99	Italinpa
Sta. Maria degli Angeli, S.c.r.l.	Via delle Quattro Fontane, 15. Roma (Italia)	Aparcamientos	17		30,99	Italinpa
Societat d'Aparcaments de Terrassa, S.A. (Satsa)	Pl. Vella, Subsuelo 08221 Terrassa	Aparcamientos	1.449	—	28,93	Saba / Euro (3)
Societat Pirenaica d'Aparcaments, S.A. (Spasa)	Parc de la Mola Escaldes-Engordany Principat d'Andorra	10 Aparcamientos	50	—	23,24	Saba
Rabat Parking S.A.	Rue de Larache 10002 Rabat (Marruecos)	8 Aparcamientos	313	—	15,80	Euro
Holdaucat, S.L.	Pl. Gal. la Placidia, 08006 Barcelona	1 Adquisición participaciones	9.811	89,36	—	—
Autopistes de Catalunya S.A. (Aucat)	Tuset 08006 Barcelona	5-11 Concesionaria de autopistas de peaje	13.092	—	59,68	Holdaucat



OF2322690

CLASE 8ª

Sociedad	Domicilio	Actividad	Capital social	% Participación		Socid. titular de la partic. indirecta
				directa	indirecta	
<b>Sociedades dependientes</b>			(millones pesetas)			
<u>Consolidadas por el procedimiento de puesta en equivalencia</u>						
Dromogest S.A.	Pt. Gal·la Placidia 5 08006 Barcelona	Asistencia técnica	666	100,00	—	—
Acesa Italia, S.R.L.	Via Pacchiarotti 40 Roma (Italia)	Adquisición participaciones	3.437	100,00	—	—
Autopistas Concesionaria Chilena Limitada	Santiago (Chile)	Sin actividad	(4) 9	99,00	—	—
<b>Sociedades asociadas</b>						
<u>Consolidadas por el procedimiento de puesta en equivalencia</u>						
Parc Logistic de la Zona Franca, S.A.	Calle 60 nº 19 Pol. Industrial de la Zona Franca 08040 Barcelona	Promoción y explotación de parques logísticos	1.950	50,00	—	—
Spel-Sociedade de Parques de Estacionamento, S.A.	Lugar do Espino 4470 Via Norte Porto (Portugal)	Aparcamientos	55	—	35,21	Saba
Fidelia S.A.	Pº de Gracia 81 08008 Barcelona	Inmobiliaria sin actividad	34	—	28,17	Saba
Accesos de Madrid, C.E.S.A.	Paseo de la Castellana,189 Madrid	Concesionaria de autopistas de peaje	23.510 (5)	23,34		
Iniciadora de Infraestructuras, S.A. (Idisa)	Serrano 45 28001 Madrid	Estudios promoción autopistas de peaje	12	14,29	—	—
Schemaventotto, SpA	Calmagglore,23 31100 TREVISO(Italia)	Concesionaria de autopistas de peaje	17		12,85	Acesa Italia, S.R.L.
Sociedad General de Aparcamientos y Servicios, S.A. (Sgassa)	Avda. Diagonal 458 08006 Barcelona	Estudios de movilidad y aparcamientos	32	—	10,83	Euro
Autopista Central Gallega, C.E.S.A.	Hórreo, 11 Santiago de Comopstela	Concesionaria de autopistas de peaje	4.750	10,00		
Auto-Estradas do Atlántico, S.A.	Praça Marquês de Pombal, 1-8 (Lisboa)	Concesionaria de autopistas de peaje	5.891	10,00	—	—

- (1) Sociedad cotizada en las Bolsas de Barcelona y Madrid
- (2) Sociedad participada en un 33,3% por Saba y en un 33,3% por Euro
- (3) Sociedad participada en un 4,18% por Saba y en un 83,8% por Euro
- (4) El capital social es de 30 millones de pesos chilenos, que no están desembolsados
- (5) Capital desembolsado en un 25%



OF2322691

Estas cuentas anuales consolidadas se han obtenido a partir de los registros contables de las sociedades objeto de consolidación y han sido formuladas siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados en España recogidos en la legislación en vigor y para aquellas sociedades concesionarias de autopistas, siguiendo las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de autopistas, túneles y otras vías de peaje. Como resultado de la citada adaptación no se ha puesto de manifiesto ningún efecto significativo sobre el patrimonio del Grupo.

Se han incorporado los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar las políticas contables y eliminar los saldos y transacciones significativas entre las sociedades del Grupo.

Los métodos de consolidación aplicados para la obtención de las cuentas anuales consolidadas adjuntas han sido los siguientes:

- Integración global: Para aquellas empresas sobre las que Autopistas, Concesionaria Española, S.A. posee un dominio directo o indirecto de más de un 50% de su capital social y que representan un interés significativo respecto a la imagen fiel de las cuentas consolidadas. No obstante, Societat d'Aparcaments de Figueres, S.A. (Fiparc), Sociedad Europea de Estacionamientos, S.A. (Euro), Società Infrastrutture di Sosta e Comercio, S.p.A. (Italinpa), Primafin, S.r.l., Sta. Maria degli Angeli, S.c.r.l., Societat d'Aparcaments de Terrassa, S.A. (Satsa), Societat Pirenaica d'Aparcaments, S.A. (Spasa) y Rabat Parking, S.A se han consolidado por integración global (a pesar de que la participación sobre las mismas es inferior al 50%) al mantener sobre ellas un dominio total sobre su gestión y administración.
- Puesta en equivalencia: Para aquellas empresas en las que el dominio directo o indirecto es superior al 20% e inferior al 50% del capital social, aquéllas en que, si bien la participación es inferior al 20%, existe influencia notable en la gestión y aquéllas que, siendo el dominio superior al 50%, no presentan un interés significativo respecto a la imagen fiel de las cuentas consolidadas.

En el ejercicio 1999 se han producido los siguientes cambios en el perímetro de consolidación:

- Incorporación de Holdaucat, S.L, sociedad de nueva constitución, e incremento de la participación en Aucat (en un 13,34%) que pasa a depender de la primera.

Incorporación de Italinpa, Primafin y Sta. Maria degli Angeli (adquisición del ejercicio) a la vez que Saba Gest, S.A y Atalaya de Barcelona, S.A han sido liquidadas al fusionarse con Saba

- Autopistas, C.E.S.A. ha adquirido a Saba su participación del 100% de Promopark, S.R.L. que ha pasado a denominarse Acesa Italia, S.R.L

JH 07213714



**CLASE 8ª**



0F2322692

- Incorporación de las participaciones en Accesos de Madrid, Autopista Central Gallega y Schemaventotto, de nueva constitución en el ejercicio.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y esta memoria, están expresadas en millones de pesetas.

## **NOTA 2. NORMAS DE VALORACIÓN**

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales consolidadas son los que se describen a continuación:

### **a) Fondo de comercio de consolidación**

Corresponde a la diferencia existente entre el coste y el valor de la parte proporcional de los fondos propios de las sociedades participadas en la fecha de primera consolidación corregido, en su caso, por el importe de las plusvalías tácitas en el momento de la adquisición.

La amortización del fondo de comercio, de acuerdo con la actual normativa contable, se efectúa de modo sistemático en veinte años. En cuanto al fondo de comercio correspondiente a la sociedad participada Spel-Sociedade de Parques de Estacionamiento, S.A, se amortiza en 17 años ya que corresponde a los importes desembolsados por las explotaciones de estacionamientos cuyos contratos tienen la citada vigencia.

### **b) Gastos de establecimiento**

Corresponden a los gastos de constitución, primer establecimiento y ampliación de capital, que se amortizan en un período máximo de cinco años.

### **c) Inmovilizaciones inmateriales**

Los elementos incluidos en el inmovilizado inmaterial figuran valorados a su precio de adquisición o a su coste de producción y se amortizan en un período máximo de cinco años, con excepción de los estudios y proyectos, que se amortizan en 10 años a partir de la fecha en que se constata la viabilidad del proyecto.

Las concesiones administrativas corresponden a los importes desembolsados para obtener las explotaciones de algunos aparcamientos de Euro, y se amortizan en un período máximo de 50 años, que corresponden al período de concesión.



0F2322693

**d) Inmovilizaciones materiales**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición, actualizados de acuerdo con diversas disposiciones legales.

Se ha incluido en el valor de los bienes, el efecto de las actualizaciones de valor practicadas al amparo de las Leyes de Presupuestos de los años 1979, 1981 y 1983, la revalorización del Real Decreto 1547/1990, de 30 de noviembre y la actualización regulada por Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio.

También se incluye el importe de las plusvalías tácitas satisfechas en la adquisición de la participación en Saba.

Los costes de personal y otros gastos, así como los gastos financieros netos directamente imputables a inversión, son incorporados a ésta hasta su entrada en explotación.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que es posible conocer o estimar el valor neto contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

La amortización del inmovilizado material, incluida la nueva inversión en autopistas a partir del 1 de enero de 1999, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y aprovechamiento.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

	Coeficiente
Edificios y otras construcciones	2 - 4 %
Maquinaria	6 - 30 %
Utilillaje	20 - 37,5 %
Otras instalaciones	8 - 15 %
Mobiliario	10 - 15 %
Equipos para el proceso de información	25 - 37,5 %
Otro inmovilizado material	16 - 30 %
Maquinaria de peaje	5,6 - 12 %
Nueva inversión en autopista a partir de 1 de enero de 1999	2 - 20 %

JH 072173  
 JH 0720311



OF2322694

**CLASE 8ª**

De acuerdo con el Real Decreto 3/1993, de 26 de febrero, Autopistas y Saba se acogieron a la amortización de las adiciones de activos entre el 1 de marzo de 1993 y el 31 de diciembre de 1994, con arreglo a los coeficientes establecidos en el mismo.

Autopistas, Concesionaria Española, S.A. se acogió a lo dispuesto en el Real Decreto 1547/1990, de 30 de noviembre, activando dentro del capítulo de "Inversión en autopista", y durante la primera fase del período de explotación, el exceso de los gastos operativos y financieros sobre los ingresos del tramo Mataró-Palafrugells, que se inauguró en el mes de junio de 1994, no habiéndose producido exceso alguno en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1999.

#### **e) Inmovilizaciones e inversiones financieras**

El valor al que figuran las participaciones en sociedades consolidadas por el método de puesta en equivalencia es el valor teórico contable que resulta de sus cuentas anuales a 31 de diciembre.

El resto de inversiones financieras se encuentran valoradas al coste de adquisición minoradas, en su caso, por la provisión correspondiente a la depreciación sufrida.

#### **f) Gastos a distribuir en varios ejercicios**

La política del Grupo es diferir aquellos gastos que tienen proyección económica futura.

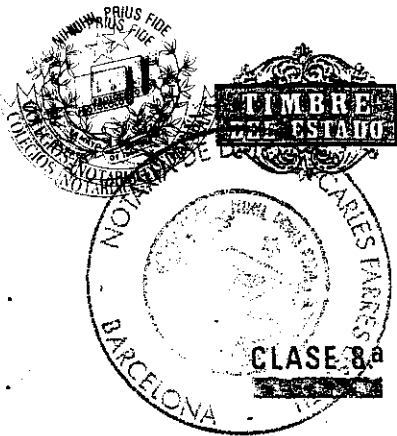
Los gastos financieros producidos por el endeudamiento que haya sido originado para financiar la inversión en autopista se diferieren y se imputan a resultados de acuerdo con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las sociedades concesionarias de autopistas de peaje.

#### **g) Existencias**

Las existencias se valoran al precio de adquisición, calculado según el método de precio medio ponderado, practicándose las correcciones valorativas necesarias y dotándose a tal efecto la pertinente provisión.

#### **h) Deudores y acreedores comerciales y no comerciales**

Los débitos y créditos originados por las operaciones, sean o no consecuencia del tráfico normal del negocio, se registran por su valor nominal, practicando las correcciones valorativas necesarias con objeto de provisionar el riesgo de insolvencia. Se clasifican a corto o largo plazo en función de que su vencimiento sea inferior o superior a un año.



OF2322695

**i) Socios externos**

En este capítulo se muestra la participación de los accionistas minoritarios en el valor teórico contable a 31 de diciembre de las sociedades consolidadas por el método de integración global. Las participaciones de los accionistas minoritarios en los resultados del ejercicio de las sociedades consolidadas por el método de integración global se recogen en el capítulo "Resultado atribuido a socios externos".

**j) Diferencias negativas de primera consolidación**

En el caso de compra de acciones en que el valor pagado en el momento de la adquisición fue inferior al valor teórico contable de la inversión, esta diferencia se considera una diferencia negativa de primera consolidación.

**k) Fondo de reversión**

El fondo de reversión de las sociedades del Grupo se va generando anualmente y durante el período de concesión de los activos sujetos a reversión, mediante cargos sistemáticos a la cuenta de pérdidas y ganancias hasta alcanzar, a su término, el valor neto contable de los activos a revertir, incrementado en el importe estimado de los gastos a efectuar sobre los mismos con el fin de poder entregarlos en los términos y condiciones de uso contemplados en el contrato de concesión.

En el caso de las sociedades concesionarias, la dotación al fondo de reversión, de acuerdo con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad, se calcula tomando como base los ingresos de peaje reales en cada uno de los años respecto del total de los previstos en el Plan Económico-Financiero hasta el fin de la concesión.

El importe con el que se dota este fondo en las cuentas del ejercicio 1999, se adapta a lo establecido en el Plan Económico-Financiero de las concesiones de las que son titulares dichas sociedades.

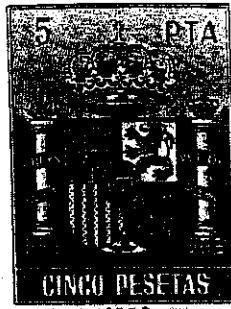
**l) Otras provisiones**

Siguiendo el principio de prudencia, el Grupo registra las provisiones que considera necesarias en relación con los riesgos inherentes al negocio que pudiesen llegar a afectar al Grupo

**m) Fondo de jubilación y otras contingencias de personal**

El convenio colectivo de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. establece que, en el momento de la jubilación, se indemnizará al personal con una antigüedad superior a doce años con catorce mensualidades brutas o pagas de los conceptos fijos de la retribución en el momento de la jubilación.

JH 0720370



OF2322696

**CLASE 8ª**

Autopistas, Concesionaria Española, S.A. tiene constituido, siguiendo criterios actuariales, un fondo que representa el valor actual de los compromisos de pago futuros contraídos con sus empleados en relación a los premios de jubilación y otras contingencias de personal.

#### **n) Impuesto sobre sociedades**

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio recoge el gasto por el impuesto sobre sociedades, en cuyo cálculo se contempla la cuota del impuesto devengada en el ejercicio, las diferencias entre la base imponible del impuesto y el resultado contable, así como las bonificaciones y deducciones de la cuota a que tienen derecho las sociedades del Grupo. Su cálculo queda explicado en la nota 13 de esta memoria.

Las sociedades del Grupo tributan de forma individual por el impuesto sobre sociedades

#### **o) Transacciones en moneda extranjera**

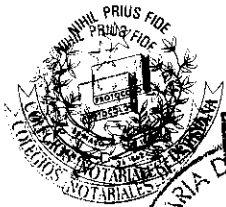
Las transacciones en monedas distintas del euro son registradas al tipo de cambio efectivo en las fechas en que tienen lugar dichas transacciones. Los saldos pendientes a 31 de diciembre en monedas distintas del euro se ajustan al tipo de cambio oficial vigente en dicha fecha y las pérdidas resultantes se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

#### **p) Contabilización de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se contabilizan de acuerdo con el principio de devengo.

Los ingresos inherentes a la explotación y las ventas de bienes, se registran sin incluir los importes correspondientes a los impuestos que gravan estas operaciones, deduciéndose como menor importe de la operación todos los descuentos, incluidos o no en factura.





OF2322697

### NOTA 3. FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN Y DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CONSOLIDACION

El fondo de comercio de consolidación, que corresponde a la participación en Autopistes de Catalunya, S.A. (2.740 millones de pesetas) y al Grupo Saba por las participaciones en Spel-Sociedade de Parques de Estacionamiento S.A. (543 millones), en Societat d'Aparcaments de Terrassa, S.A. (28 millones) y Rabat Parking, S.A. (24 millones), presenta el siguiente desglose:

	1999
Saldo inicial	2.187
Variaciones del ejercicio (ver nota 1)	1.290
Amortización	-142
<b>Saldo final</b>	<b>3.335</b>

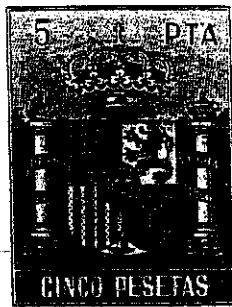
Las variaciones del ejercicio corresponden básicamente al fondo de comercio originado en Holdaucat por la compra de una mayor participación en Aucat.

A su vez, el movimiento en las diferencias negativas de consolidación durante el ejercicio 1999 ha sido el siguiente

	1999
Saldo inicial	2
Variaciones del ejercicio	3.067
Reversión	-333
<b>Saldo final</b>	<b>2.736</b>

Las variaciones del ejercicio corresponden a las diferencias negativas de consolidación originadas como consecuencia de la adquisición de Italinpa por parte del Grupo Saba .

JH 0721371



OF2322698

CLASE 8ª

**NOTA 4. INMOVILIZACIONES MATERIALES E INMATERIALES**

4.1 Los importes y las variaciones experimentadas durante el ejercicio 1999 por las partidas que componen el inmovilizado material e inmaterial son los siguientes:

	Saldo a 31.12.98	Incorporaciones al perímetro de Consolidación	Aumentos	Disminuciones	Trasposos	Saldo a 31.12.99
Inmovilizado inmaterial	2.274	5.323	1.824	1.341	—	7.880
Inmovilizado material	424.741	83.228	7.627	6.524	—	509.072
Inversión en autopista	378.240	75.337	3.184	—	—	456.761
Maquinaria de peaje	6.649	1.511	813	579	—	8.394
Terrenos y bienes naturales	1.225	—	74	755	—	544
Edificios y otras construcciones	30.639	5.550	650	4.202	1.606	34.243
Otro inmovilizado	6.727	767	1.144	816	—	7.822
Otro inmovilizado en curso	1.261	63	1.762	172	-1.606	1.308
<b>Total</b>	<b>427.015</b>	<b>88.551</b>	<b>9.251</b>	<b>7.865</b>	<b>0</b>	<b>516.952</b>

A su vez, las variaciones de la amortización acumulada durante dichos ejercicios son:

	Saldo a 31.12.98	Incorporaciones Al perímetro de consolidación	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31.12.99
Inmovilizado inmaterial	734	1.790	515	79	2.960
Inmovilizado material	13.297	11.575	4.033	4.523	24.402
Inversión en autopista	—	6.461	1.668	—	8.129
Maquinaria de peaje	3.669	792	766	541	4.686
Edificios y otras construcciones	5.305	3.625	1.002	3.299	6.633
Otro inmovilizado	4.323	717	597	683	4.954
<b>Total</b>	<b>14.031</b>	<b>13.385</b>	<b>4.548</b>	<b>4.602</b>	<b>27.362</b>

Las principales incorporaciones al perímetro de consolidación provienen de Aucat (77.256 millones de inmovilizado bruto y 1.152 de fondo de amortización) y Italinpa (11.295 millones de inmovilizado bruto y 5.772 millones de fondo de amortización)



OF2322699

4.2 A efectos de la determinación de las magnitudes consolidadas se consideraron como más valor de la partida edificios y otras construcciones, las plusvalías tácitas en los inmuebles existentes en el momento de la adquisición de la participación en Saba, según valoración efectuada por una sociedad de tasación independiente, y que se mantienen al cierre del ejercicio. Concretamente, el saldo de las plusvalías netas asciende a 5.263 millones de pesetas a 31 de diciembre de 1999.

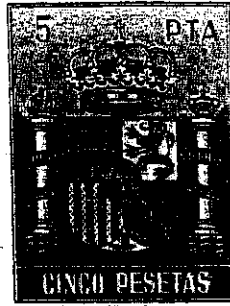
Las citadas plusvalías tácitas fueron corregidas por los efectos que la aplicación del Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio, tuvo sobre los activos de las sociedades del Grupo Saba, al haberse materializado contablemente parte de las mismas y su desglose es el siguiente:

	1999
Plusvalías latentes Grupo Saba	9.792
Materialización de las plusvalías tácitas por la escisión de aparcamientos de Incosa a Euro	-790
Actualización Grupo Saba	-1.955
Amortización plusvalías 1995 a 1998	-1.449
Amortización plusvalías 1999	-335
<b>Saldo neto plusvalías a 31.12.1999</b>	<b>5.263</b>

4.3 Dentro de inversión en autopista y maquinaria de peaje existen los siguientes activos revertibles en función de las concesiones obtenidas en cada caso:

	1999
Estudios y proyectos	3.696
Expropiaciones y reposición de servicios	25.069
Dirección y control de obras	5.581
Ejecución de obras	163.832
Maquinaria de peaje	8.394
Gastos de administración	3.494
Gastos financieros intercalares netos	22.380
	<b>232.446</b>
Revalorización Real Decreto 1547/1990	991
Actualización Ley de Presupuestos 1979, 1981 y 1983	103.299
Actualización RDL 7/1996	120.287
Revalorizaciones	6.018
Decreto 260/91 y 344/94	2.073
<b>Total coste inversión en autopista</b>	<b>465.114</b>
Inversión en autopista en construcción	40
Actualización RDL 7/1996	1
	<b>465.155</b>

JH 0721 722  
JH 0720 308



OF2322700

CLASE 8ª

4.4 La mayor parte de los edificios y otras construcciones están vinculados a concesiones administrativas concedidas por distintas corporaciones de derecho público, que deberán revertir a las mismas una vez terminados los plazos de concesión.

4.5 Existen los siguientes elementos que se encuentran totalmente amortizados:

	1999
Maquinaria de peaje	1.550
Edificios y otras construcciones	3
Maquinaria y elementos de transporte	572
Utillaje	278
Otras instalaciones	1.023
Mobiliario	241
Equipos para el proceso de información	448
Otro inmovilizado material	59
<b>Total valor contable bruto</b>	<b>4.174</b>

El efecto de la actualización a la que en 1996 se acogieron las compañías del Grupo, sobre la dotación a la amortización en el ejercicio 1999, asciende 202 millones de pesetas. Asimismo, el efecto de la actualización sobre la dotación al fondo de reversión está contemplado en el Plan Económico-Financiero.

4.6 En este ejercicio se ha traspasado a Dromogest, S.A. la titularidad de la zona de equipamientos de la Central Integral de Mercancías CIM-Vallès para su gestión y explotación.

4.7 Autopistas, Concesionaria Española, S.A. ha concertado contratos de arrendamiento con terceros, en virtud de los cuales ha cedido temporalmente, durante el tiempo de vigencia de los mencionados contratos, la explotación de las áreas de servicio.

4.8 Es política de las sociedades del Grupo contratar las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a las instalaciones del inmovilizado material, con la excepción de los edificios e instalaciones de las mencionadas áreas de servicio de las sociedades concesionarias de autopistas en las que los seguros son a cargo de los cesionarios.

Asimismo, y por lo que se refiere a las actividades de las sociedades del Grupo, se tienen también concertadas las correspondientes pólizas de responsabilidad civil.



OF2322701

**NOTA 5. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS**

El importe y las variaciones experimentadas por las partidas que componen el inmovilizado financiero son:

	Saldo a 31.12.98	Incorporaciones al perímetro de consolidación		Otros movimientos	Saldo a 31.12.99	
		Aumentos	Disminuciones			
Participaciones puestas en equivalencia	6.749	11.806	98	-6.067	12.390	
Cartera de valores a largo plazo	1.486	217			1.703	
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	52	14	124		152	
Otros créditos	936		16	865	87	
Provisiones	-319		-95		-414	
<b>Total</b>	<b>8.904</b>	<b>14</b>	<b>12.068</b>	<b>1.001</b>	<b>-6.067</b>	<b>13.918</b>

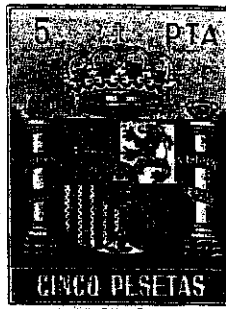
El movimiento experimentado por las partidas que componen el epígrafe de participaciones puestas en equivalencia es:

	Saldo a 31.12.98	Aumentos	Disminuciones	Otros movimientos	Saldo a 31.12.99
Dromogest S.A.	106	1.308			1.414
Autopistes de Catalunya S.A. (Aucat) (1)	6.067			-6.067	
Parc Logistic de la Zona Franca, S.A.	51	900	98		853
Iniciadora de Infraestructuras, S.A.	2				2
Auto-Estradas do Atlântico, S.A. (2)	415	174			589
Autopistas Concesionaria Chilena Limitada (3)	9				9
Accesos de Madrid, C.E.S.A		5.487			5.487
Autopista Central Gallega, C.E.S.A		475			475
Acesa Italia, S.R.L		3.437			3.437
Sociedades del Grupo Saba puestas en equivalencia	99	25			124
<b>Total</b>	<b>6.749</b>	<b>11.806</b>	<b>98</b>	<b>-6.067</b>	<b>12.390</b>

- (1) En 1999 Aucat ha pasado a consolidar por el método de integración global.
- (2) La participación es de 500 millones de escudos portugueses
- (3) La participación es de 30 millones de pesos chilenos

En cumplimiento del artículo 86 del Real Decreto-ley 1564/1989, se efectuaron en su día las preceptivas comunicaciones a las sociedades en las que la participación es superior al 10%, así como las sucesivas adquisiciones de múltiplos del 5% del capital. Estas adquisiciones también se comunicaron a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

JH 0721309



OF2322702

CLASE 8ª

#### NOTA 6. EXISTENCIAS

Las existencias se componen fundamentalmente de repuestos para elementos de inmovilizado y permiten atender las reparaciones urgentes para garantizar el pleno funcionamiento de los servicios propios.

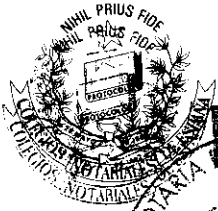
#### NOTA 7. DEUDORES

El desglose por grupos homogéneos de actividad es el siguiente:

	1999
Deudores de Autopistas, Concesionaria Española, S.A.	2.364
Deudores del Grupo Saba	4.109
Deudores de Autopistes de Catalunya S.A. (Aucat)	1.087
	<hr/>
	7.560

#### NOTA 8. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

La rentabilidad media de los valores de renta fija y análogos poseídos por el Grupo durante el ejercicio, consistentes en su práctica totalidad en Deuda Pública, se sitúa en 1999 en torno al 3,1 %



OF2322703

## NOTA 9. FONDOS PROPIOS

9.1 El importe y los movimientos en los fondos propios durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 1999 han sido los siguientes:

	Saldo a 31.12.98	Distribución Resultado del ejercicio	Ampliació de c�apital	Beneficio del ejercicio	Otros movimientos	Saldo a 31.12.99
Capital social	126.179		6.308		-223	132.264
Reservas sociedad dominante						15.610
Reservas no distribuibles	15.111	2.361	-1.862			15.610
Reservas distribuibles	3.744	2.326	-4.446		-80	1.544
Reserva de revalorizaci�on RDL 7/1996, de 7 de junio	114.038					114.038
Reservas en sociedades consolidadas por integraci�on global	1.295	280				1.575
Reservas en sociedades en puesta en equivalencia	-51	-7				-58
Beneficios atribuibles a la sociedad dominante	23.570	-23.570		24.831		24.831
Dividendo a cuenta	-9.590	9.590			-10.069	-10.069
<b>Total</b>	<b>274.296</b>	<b>-9.020</b>	<b>0</b>	<b>24.831</b>	<b>-10.372</b>	<b>279.735</b>

9.2 Durante el ejercicio 1999 y por acuerdo de la Junta General de Accionistas de 28 de mayo, Autopistas, Concesionaria Espa ola, S.A. realiz  una ampliaci n de capital liberada, con cargo a reservas, en la proporci n de una acci n nueva por cada 20 antiguas, por importe de 6.308.929.500 pesetas, y aprob  un dividendo complementario del ejercicio 1998 de 37 pesetas brutas por acci n, 9.337 millones de pesetas.

9.3 Asimismo, en base al acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de 28 de mayo de 1999, Autopistas, Concesionaria Espa ola, S.A. ha procedido a la redenominaci n del capital social en euros dej ndolo establecido en 796.266.035 euros, constituido por acciones de 3,005 euros de valor nominal.

Con posterioridad se acuerda una reducci n del nominal de las acciones, para dejarlo en 3 euros por acci n, que supone un abono a reservas voluntarias de 223 millones de pesetas. El capital social despu s de la reducci n es de 794.925.123 euros y est  constituido por 264.975.041 acciones, de 3 euros de valor nominal, representadas por anotaciones en cuenta. Las acciones se hallan totalmente suscritas y desembolsadas y pertenecen a una misma clase y serie.

A 31 de diciembre de 1999 las participaciones m s significativas en el capital social de Autopistas, Concesionaria Espa ola, S.A. son las siguientes:

JH 0721758  
JH 0720306



OF2322704

CLASE 8ª

	%
Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona (Grupo)	28,1
Hisusa, Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A.	10,0
Caixa d'Estalvis de Catalunya	7,6
Banco Bilbao Vizcaya (actualmente BBVA)	5,3

9.4 Todas las acciones de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Valores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia y se negocian a través del sistema de interconexión bursátil español (mercado continuo), y participan en la composición de sus índices, el Ibex 35 y el Ibex utilities. Asimismo se negocian opciones sobre acciones de la sociedad dominante en el mercado de opciones de Meff Renta Variable.

9.5 El Consejo de Administración de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. tiene delegada, por la Junta General de Accionistas de 29 de junio de 1995, la facultad de aumentar, en una o varias veces, el capital social mediante aportaciones dinerarias, hasta la cifra máxima de 54.498.905.750 pesetas y un plazo máximo de cinco años, a contar desde la referida junta. Este importe máximo ha pasado a ser de 327.545.020,31 euros tras el acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de 28 de mayo de 1999. Esta delegación se halla totalmente vigente.

9.6 Reserva de Revalorización Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio.

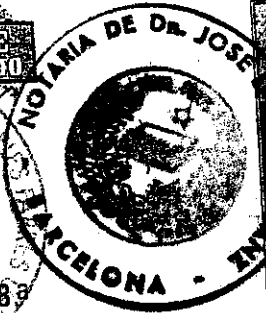
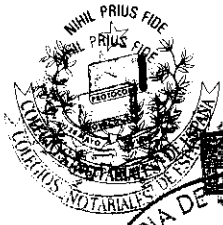
Esta reserva proviene de la actualización de balances regulada en el artículo 5 del citado Real Decreto-ley, a la que se acogió la sociedad Autopistas Concesionaria Española, S.A.

Una vez transcurrido el plazo de tres años, contado desde la fecha de cierre del balance en el que constan las operaciones de actualización, sin haberse producido la comprobación por parte de la Administración Tributaria, las operaciones de actualización se consideran comprobadas de conformidad y el saldo de la cuenta aceptado por la Inspección de Tributos y, por tanto, dicho saldo puede destinarse a:

- a) Eliminar los resultados contables negativos.
- b) Ampliar el capital social.
- c) Reservas de libre disposición, una vez transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización.

9.7 A 31 de diciembre de 1999 la Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona poseía el 24,1% del capital social de Saba, el 55,9% del capital social de Euro, el 10,63% de Holdaucat así como el 10,94% de Aucat.





OF2322705

**NOTA 10. SOCIOS EXTERNOS**

El saldo de este epígrafe a 31 de diciembre corresponde a la participación de los accionistas minoritarios en el valor teórico contable a dicha fecha de las sociedades consolidadas por integración global de los grupos Saba y Holdaucat, siendo su movimiento en el ejercicio:

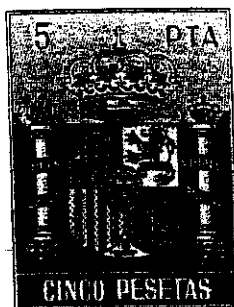
	Saba	Holdaucat	Total
Saldo inicial	9.718		9.718
Nuevas incorporaciones al perímetro de consolidación		7.347	7.347
Resultados	968	470	1.438
Incremento participación Autopistas, C.E.S.A.	-14	-1.746	-1.760
Variación socios externos	1	0	1
Dividendos atribuidos a socios externos	-428		-428
<b>Saldo final</b>	<b>10.245</b>	<b>6.071</b>	<b>16.316</b>

**NOTA 11. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS**

El importe de los movimientos de este epígrafe durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 1999 son los siguientes:

	Saldo a 31.12.98	Incorporaciones al perímetro de consolidación	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31.12.99
Fondo de reversión (ver nota 2.k)	110.604	1.471	8.109	665	119.519
Otras provisiones (ver nota 2.l y 15.3)	3.364	1.327	1.550	551	5.690
Fondo de jubilación y otras contingencias de personal	1.026		94	176	944
<b>Total</b>	<b>114.994</b>	<b>2.798</b>	<b>9.753</b>	<b>1.392</b>	<b>126.153</b>

El fondo de reversión acumulado del grupo corresponde al Grupo Saba (3.646 millones de pesetas) y al fondo de reversión de las sociedades concesionarias de autopistas de peaje: Autopistas (114.966 millones) y Aucat (907 millones).



OF2322706

CLASE 8ª

**NOTA 12. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO.**

En el cuadro adjunto se refleja, al término del ejercicio 1999, el saldo de las operaciones de crédito vigentes.

	Plazo	Nominal	Saldo
Préstamo sindicado, 12.06.97	5	8.000	8.000
Póliza crédito, 22.12.97 (Grupo Saba)	3	128	128
Póliza crédito, 10.11.98 (Grupo Saba)	3	4.500	4.394
Póliza crédito, 09.06.99 (Grupo Saba)	3	500	493
Préstamo sindicado, 20.01.96 (Aucat)	7	10.000	10.000
Préstamo sindicado, 20.11.97 (Aucat)	7	10.000	5.000
Préstamo sindicado, 25.05.99 (Aucat)	6-10	36.000	36.000
Crédito, 05.02.92 (Aucat)	10	6.000	6.000
<b>Total a largo plazo</b>		<b>70.128</b>	<b>70.015</b>
Póliza crédito, 25.11.97	3	2.000	0
Póliza crédito, 25.12.98	3	7.000	6.110
Póliza crédito, 19.11.99	3	1.500	1.460
Crédito sindicado, 29.11.99	1	28.000	0
Póliza crédito, 01.01.92 (Grupo Saba)	1	687	98
Póliza crédito, 04.08.99 (Aucat)	1	500	100
Póliza crédito, 04.08.99 (Aucat)	1	500	500
Póliza crédito, 10.04.99 (Aucat)	1	500	500
Póliza crédito, 30.04.99 (Aucat)	1	500	0
<b>Total a corto plazo</b>		<b>41.187</b>	<b>8.767</b>
<b>Total préstamos</b>		<b>111.315</b>	<b>78.782</b>

En el presente ejercicio, Autopistas Concesionaria Española, S.A., disminuyó el límite de la póliza de crédito 25.11.97 pasando de 7.000 a 2.000 millones de pesetas. En el mes de noviembre, al objeto de atender posibles necesidades de financiación, se formalizaron dos operaciones de crédito. En primer lugar se contrató una póliza de crédito con Caixa de Catalunya, por importe de 1.500 millones de pesetas y posteriormente un crédito sindicado con Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, Banco Bilbao Vizcaya y Caixa de Catalunya por un importe total de 28.000 millones de pesetas.

El 10 de noviembre de 1998, la sociedad Euro, del Grupo Saba, concertó una póliza de crédito con "la Caixa" por un importe de 4.500 millones de pesetas con vencimiento el 30 de noviembre del 2001, la cual se halla dispuesta en 4.394 millones al cierre del ejercicio.

El préstamo sindicado concertado por Aucat el 25 de mayo de 1999 con "la Caixa" por un importe de 36.000 millones de pesetas tiene vencimientos semestrales a partir del año 2005 hasta el año 2009. En dicho préstamo participa el BBVA con 2.000 millones de pesetas.



0F2322707

Aucat también tiene contratados otros dos préstamos y créditos sindicados cuyo agente es "la Caixa" y con vencimientos únicos en el año 2003 y 2004 respectivamente.

### NOTA 13. SITUACIÓN FISCAL

13.1 Las sociedades del Grupo tributan por el Impuesto sobre sociedades de forma individual. La conciliación entre el resultado contable del período y la base imponible, se muestra en la memoria de cada una de las sociedades, siendo el detalle el siguiente:

	1999
Resultado consolidado antes de impuestos	40.330
Diferencias permanentes	1.704
Diferencias temporales	
- con origen en el ejercicio	154
- con origen en ejercicios anteriores	<u>2.735</u>
Bases imponibles negativas	-1.188
<b>Base imponible</b>	<b><u>43.735</u></b>

13.2 De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber pasado el plazo de prescripción legalmente establecido,

Autopistas, Concesionaria Española, S.A. tiene abiertos a inspección fiscal los ejercicios 1995 a 1999, ambos inclusive, para todos los impuestos a los que se halla sujeta. La sociedad tiene incoadas actas de inspección por comprobaciones efectuadas de los años 1989 a 1993 que se encuentran firmadas en disconformidad. Dichas actas han sido recurridas y se encuentran pendientes de resolución por parte de los órganos competentes. El impacto eventual que pudiera derivarse sobre el patrimonio de la sociedad (una vez que se conozca el desenlace final de los recursos planteados) se encuentra debidamente provisionado considerando que existen importes a recuperar por la sociedad al tratarse de diferencias temporales.

Adicionalmente, debido a posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones, existen determinados pasivos fiscales de carácter litigioso relativos a liquidaciones del Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados y del Impuesto sobre Bienes Inmuebles. En cualquier caso, la deuda tributaria que pudiera derivarse tampoco afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

JH 07227664



OF2322708

CLASE 8ª

#### NOTA 14. COMPROMISOS EVENTUALES

En el acuerdo de absorción de la sociedad que era anteriormente titular de la concesión del tramo Montmeló-el Papiol, Autopistas, Concesionaria Española, S.A. adquirió el compromiso de pagar 1.000 millones de pesetas al Estado durante cada uno de los cinco últimos años del período de concesión. Hasta el ejercicio 1997 se habían devuelto 1.510 millones de pesetas como consecuencia de los excedentes en los ingresos por peaje obtenidos en el tramo Montmeló-el Papiol, sobre aquéllos previstos en las proyecciones financieras sometidas a la comisión de negociación para la fusión, que se considerarán aplicados como pago anticipado.

En el convenio suscrito con el Estado y la Generalitat de Catalunya el 23 de octubre de 1998 se establece que el saldo pendiente de 3.490 millones de pesetas será satisfecho en partes iguales en los cinco últimos años de la concesión ampliada. Como contrapartida de dicho pago y a raíz de la resolución del Ministro de Fomento de fecha 8 de abril de 1999 que se indica a continuación, se ha contabilizado un importe equivalente en concepto de gastos a distribuir en varios ejercicios.

El acuerdo suscrito con el Ministerio de Fomento de fecha 8 de abril de 1999, en el que se contempla la realización de diversas bonificaciones en los recorridos Molins de Rei-Martorell, Molins de Rei-Gelida, Molins de Rei-Sant Sadurní d'Anoia, Martorell-Gelida y Martorell-Sant Sadurní d'Anoia, indica que dichas bonificaciones efectuadas por la compañía se aplicarán a cuenta del saldo pendiente.

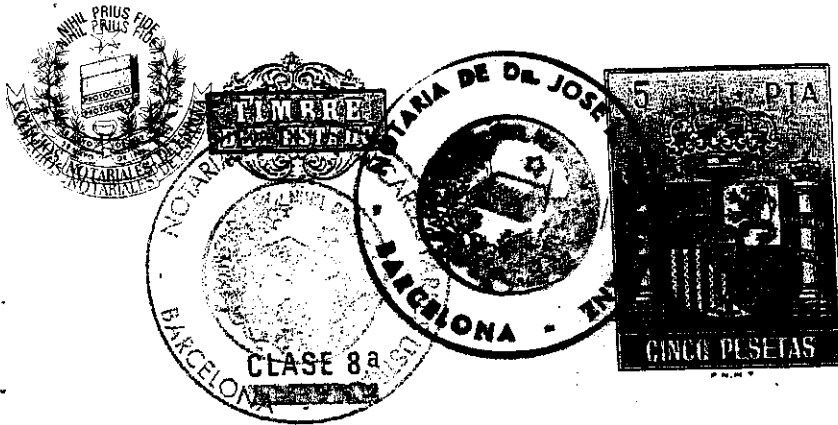
En este ejercicio se han realizado bonificaciones por un importe de 83 millones de pesetas.

#### NOTA 15. INGRESOS Y GASTOS

15.1 La composición del importe neto de la cifra de negocios es la siguiente:

	1999
Explotación autopistas	66.982
Explotación aparcamientos	9.146
<b>Total</b>	<b>76.128</b>

De los 9.146 millones de pesetas de explotación de aparcamientos, 7.256 millones de pesetas son en el mercado nacional y 1.890 en el extranjero.



OF2322709

15.2 La plantilla media equivalente de la sociedad dominante y de las sociedades del Grupo es la siguiente:

	1999
Personal fijo	1.783
Personal eventual	188
<b>Total</b>	<b>1.971</b>

15.3 Los resultados extraordinarios incluyen la dotación a otras provisiones para riesgos, así como las plusvalías obtenidas por el Grupo Saba en la venta de plazas de aparcamiento y otros resultados extraordinarios procedentes de otras compañías del grupo

**NOTA 16. APORTACIÓN DE LAS SOCIEDADES DEL GRUPO A LOS RESULTADOS CONSOLIDADOS**

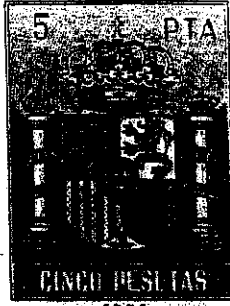
La composición por sociedades de los resultados atribuidos a la sociedad dominante es la siguiente:

	1999
Autopistas, Concesionaria Española, S.A.	23.063
Grupo Saba	1.162
Grupo Holdaucat	694
Dromogest, S.A.	9
Parc Logistic de la Zona Franca, S.A.	-97
	<b>24.831</b>

Los resultados atribuidos a socios externos, aportados por el Grupo Saba en 1999 asciende a 968 millones de pesetas y por Holdaucat a 470 millones.

**NOTA 17. ASPECTOS DERIVADOS DEL "EFECTO 2000"**

Como consecuencia de la planificación efectuada y de las acciones realizadas por el Grupo, la transición al año 2000 se ha producido sin incidencias. No ha sido necesario poner en práctica ninguna medida de contingencia ni se ha producido ningún gasto o inversión adicionales a los que ya se encontraban debidamente provisionados en las cuentas anuales de la sociedad.



OF2322710

CLASE 8.ª

#### NOTA 18. MEDIO AMBIENTE

Autopistas Concesionaria Española, S.A. ha destinado a estudios y proyectos 10 millones de pesetas para evaluar el impacto que la evolución del tráfico produce en el entorno de la autopista, para, en su caso, aplicar las medidas correctoras pertinentes. También se han aplicado 15 millones de pesetas en la recuperación y mejora de zonas marginales y deterioradas por incendios, que son repobladas con árboles autóctonos que permiten obtener una mejora paisajística, contribuyendo, por otra parte, a aumentar el valor forestal de las autopistas. Por otra parte se han destinado 20 millones de pesetas a la instalación de pantallas vegetales para reducir el impacto visual y acústico en algunos puntos de las autopistas.

#### NOTA 19. PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO

En febrero de 2000, el Ministerio de Fomento ha dado su conformidad a la actualización del Plan Económico-Financiero de Autopistas Concesionaria Española, S.A en el que se recogen las modificaciones derivadas de la entrada en vigor de la Orden de 10 de diciembre de 1998 que aprueba las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las sociedades concesionarias de autopistas, túneles, puentes y otras vías de peaje.

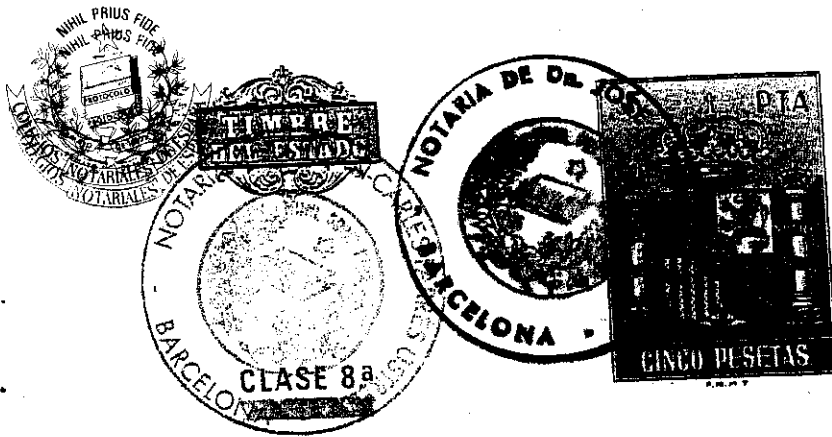
El mencionado Plan incluye la previsión de la evolución de las distintas variables que intervienen en la proyección (tráfico, inflación, tipo de interés, etc.), adoptándose valores que se consideran razonables y coherentes entre sí.

Con fecha 3 de febrero de 2000, la Delegación del Gobierno de las Sociedades Concesionarias de Autopistas de Peaje de la Generalitat de Catalunya ha aprobado el Plan Económico-Financiero de Aucat.

#### NOTA 20. OTRA INFORMACIÓN

20.1 La retribución anual de los consejeros, por su gestión como miembros del Consejo de Administración de la sociedad Autopistas, Concesionaria Española, S.A. se fija en una participación en los beneficios líquidos y sólo podrán percibirla después de cubiertas las dotaciones a reserva y a dividendo que la Ley determina y no podrá exceder, en ningún caso y en conjunto, del uno por ciento de los mismos. El Consejo de Administración distribuirá entre sus miembros esta participación, en la forma y cuantía que considere oportuno acordar.

20.2 La remuneración global de los consejeros de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. en todas las sociedades del Grupo ascendió en el ejercicio de 1999 a 251 millones cifra claramente inferior a los límites estatutarios de las diversas compañías, de los que 213 millones corresponden a sueldos y dietas y 38 millones a otras remuneraciones, gastos de viaje, primas de seguro y pensiones. Los préstamos



OF2322711

otorgados por empresas del Grupo a miembros del Consejo de Administración ascienden a 35 millones de pesetas.

20.3 La Orden de 22 de marzo de 1999 de la Generalitat de Catalunya aprobó la revisión de las tarifas de las autopistas de su competencia (A-19 y A-17), difiriendo su aplicación hasta el 1 de enero de 2000 y asumiendo la Generalitat el diferencial de ingresos que resulte. Por posterior Orden de 28 de diciembre de 1999 se amplió el aplazamiento temporal de la actualización anual de la revisión de tarifas hasta el 1 de abril de 2000.

El Decreto 246/1999, de 6 de septiembre, de la Generalitat de Catalunya, ajustó las tarifas del tramo Barcelona-Montmeló para los usuarios del acceso de Mollet, compensando la Generalitat la disminución de ingresos.

20.4 Por resolución de la Dirección General de Carreteras del Departament de Política Territorial i Obres Públiques de la Generalitat de Catalunya de fecha 15 de diciembre de 1999 ha sido aprobado el proyecto de cumplimiento de prescripciones de la ampliación de la autopista A-19, tramo Palafolls-Conexión con la carretera GI-600.

20.5 Autopistas, Concesionaria Española, S.A, por el momento, y atendido lo que establece la segunda consideración general del Código de Buen Gobierno elaborado por la "Comisión Especial para el estudio de un Código Ético de los Consejos de Administración de las Sociedades", considera conveniente mantener en estudio el asumir las recomendaciones contenidas en el mencionado código, ya que los miembros de su Consejo de Administración están nombrados a propuesta de accionistas estables que representan un porcentaje mayoritario del capital social. No obstante ello, en el ámbito de la estructura del órgano de administración de la sociedad, se ha constituido una Comisión Ejecutiva que se reúne con periodicidad mensual.

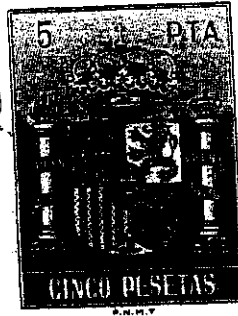
20.6 A 31 de diciembre Autopistas Concesionaria Española, S.A tiene avales ante terceros por un importe total de 32.788 millones de pesetas, que corresponden principalmente a garantías prestadas por Entidades financieras por inversiones comprometidas y financiación de sociedades participadas. No se estima que de los avales citados puedan derivarse pasivos significativos no previstos a 31 de diciembre.

Respecto a Aucat, entidades de crédito han avalado a la Sociedad ante instituciones públicas y otras entidades de crédito por valor de 9.100 millones de pesetas.

#### NOTA 21. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

21.1 El Real Decreto 101/2000, de 21 de enero, que se aplicó a partir del 10 de enero de 2000, estableció para Autopistas, Concesionaria Española, S.A la exención de peaje en el tramo Montmeló-el Papiol y en los movimientos internos en Girona y

JH 07217642



OF2322712

CLASE 8ª

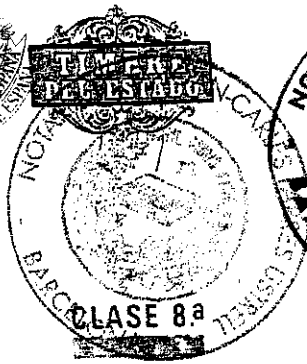
Tarragona y la compensación, por parte de la Administración del Estado, por la pérdida de ingresos de peaje.

21.2 Durante el mes de marzo de 2000, Schemaventotto, S.p.A., sociedad participada por Autopistas, Concesionaria Española, S.A a través de Acesa Italia, S.R.L., en un 12,83%, ha adquirido el 30% de Autostrade, S.p.A., pasando de este modo Autopistas a formar parte del núcleo estable accionario de esta concesionaria italiana.

21.3 Según la Orden Ministerial de 10 de marzo de 2000 la sociedad XFERA, S.A., en la que participa Autopistas, Concesionaria Española, S.A. ha resultado adjudicataria de una de las cuatro licencias individuales de tipo B2, para el establecimiento de la red de telecomunicaciones necesaria y para la explotación del servicio de comunicaciones móviles de tercera generación (UMTS).

21.4 Autopistas ha recibido de la agencia internacional de rating FITCH-IBCA la calificación "AA", correspondiente a calidad crediticia muy elevada para financiación a largo plazo. Además, en cuanto a corto plazo, mantiene el rating F1+ de calidad crediticia máxima en su escala de calificación.





0F2322713

## GRUPO AUTOPISTAS

### INFORME DE GESTION 1999

---

Durante el ejercicio 1999, el Grupo Autopistas ha seguido el proceso de expansión y consolidación iniciado en ejercicios anteriores para conformar un grupo empresarial de gestión de servicios para las infraestructuras, el sector del transporte y la logística y las comunicaciones. Para ello, la sociedad dominante, Autopistas, Concesionaria Española, S.A., ha realizado inversiones, de forma directa o a través de sociedades participadas, en áreas de expansión con potencial de crecimiento en España, Europa y Latinoamérica.

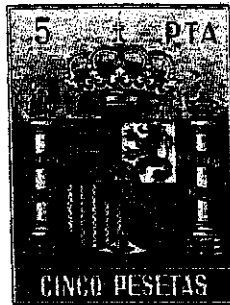
En el área de autopistas, cabe destacar la consolidación de la actividad de Autopistes de Catalunya, S.A. (Aucat) en el primer año completo de operaciones de su segundo tramo. Autopistas ha alcanzado una participación del 59,68% a través de Holdaucat, S.L., pasando a consolidar por el método de integración global. En cuanto a inversiones en nuevos proyectos destaca, por una parte, la participación de Autopistas en las sociedades adjudicatarias de concesiones para la construcción y explotación de autopistas de peaje (Accesos de Madrid, CESA y Autopista Central Gallega, CESA) en los que la inversión en capital efectuada durante 1999 ha ascendido a casi 6.000 millones de pesetas y, por otra parte, los 3.439 millones aportados a Acesa Italia, S.R.L. en el proceso de capitalización de la misma previo a la entrada en el núcleo estable de la sociedad italiana Autostrade, S.p.A., el mayor operador europeo de autopistas de peaje.

En el área de aparcamientos, el Grupo Saba ha experimentado un notable crecimiento habiendo incrementado, respecto del ejercicio 1998, en 22 el número de aparcamientos y en 32.823 el número de plazas totales. Una parte considerable de este incremento es consecuencia de la expansión internacional del Grupo en la que hay que destacar, durante 1999, la incorporación de la sociedad italiana Italinpa, S.p.A.

Las sociedades participadas van adquiriendo un creciente peso dentro del Grupo como lo demuestra el hecho de que los activos totales consolidados han alcanzado la cifra de 531.145 millones de pesetas frente a los 431.135 millones de Autopistas (23% superiores). Asimismo, el importe neto de la cifra de negocios consolidada ha ascendido a 76.128 millones de pesetas, cifra que representa un incremento del 27% sobre los datos de la sociedad matriz.

Un 88% de la cifra de negocios proviene de la actividad de explotación de autopistas de peaje (tanto de Autopistas como de Aucat) y el 12% restante proviene de la actividad de aparcamientos del Grupo Saba.

JH 07227001



OF2322714

**CLASE 8ª**

El beneficio consolidado del ejercicio ha alcanzado los 24.831 millones de pesetas, con un incremento de más del 5% respecto al ejercicio precedente. Asimismo, los fondos propios consolidados se han visto incrementados hasta alcanzar una cifra de prácticamente 280.000 millones de pesetas.

Para el ejercicio 2000 se espera proseguir la tendencia claramente ascendente de los resultados y demás magnitudes consolidadas y continuar el proceso de expansión iniciado en los últimos ejercicios en actividades con elevado potencial de desarrollo siempre que no comprometan la solvencia y el equilibrio financiero del Grupo.

Por lo que se refiere a acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio, en marzo de 2000 la sociedad Xfera, S.A., en la que Autopistas participa en un 7,9% del capital, ha resultado adjudicataria de una de las cuatro licencias individuales de tipo B2, para el establecimiento de la red de telecomunicaciones necesaria y para la explotación del servicio de comunicaciones móviles de tercera generación (UMTS). Con ello, Autopistas ve reforzada su voluntad de participar activamente en el sector de tecnología y comunicaciones.

Durante el mes de marzo de 2000, Schemaventotto, S.p.A., sociedad participada por Autopistas a través de Acesa Italia, S.R.L., en un 12,83%, ha adquirido el 30% de Autostrade, S.p.A., pasando de este modo a formar parte del núcleo estable accionarial de esta concesionaria italiana. Esta sociedad, que gestiona 3.120 kilómetros de autopista en Italia, es el mayor operador europeo de autopistas de peaje.



OF2322715

DILIGENCIA para hacer constar que el presente ejemplar de las Cuentas Anuales consolidadas del GRUPO AUTOPISTAS y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 1999, se extiende en el anverso de 32 folios de papel timbrado de clase 8ª, serie OF, números 2322683 al 2322714 ambos inclusive, y en el anverso y reverso del folio de la misma clase y serie, número 2322715, el cual contiene la firma de los Consejeros, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 171.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 21 de marzo de 2000.

Isidro Fainé Casas  
Presidente

Enrique Alcántara-García Irazoqui  
Vicepresidente

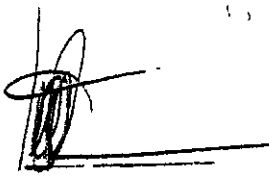
Salvador Alemany Mas  
Consejero-Director General

Vocales:

Antonio Brufau Niubó

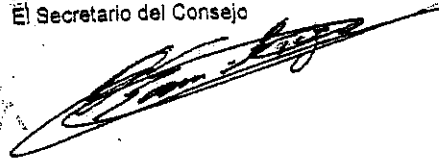
Caixa d'Estalvis de Catalunya, represen-  
tada por Josep Maria Loza Xuriach

JH 0720360



Enrique Corominas Vila

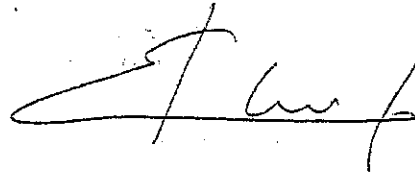
No firma por estar ausente  
El Secretario del Consejo



Jean-Louis Chaussade



Pere Antoni de Dòria Lagunas



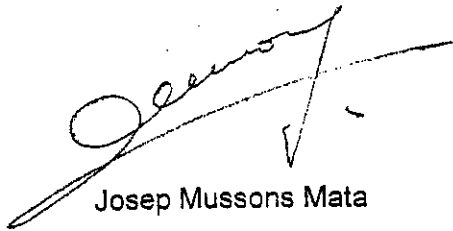
Javier Echenique Landiribar



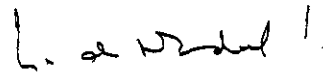
Isabel Gabarró Miquel



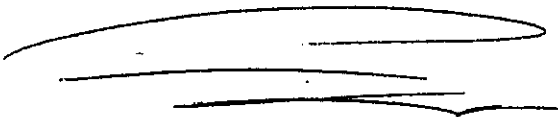
Enric Mata Tarragó



Josep Mussons Mata



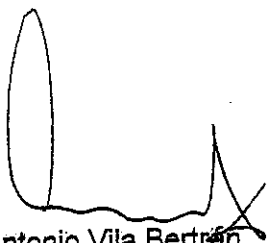
Joaquim de Nadal Caparà



Ricardo Pagés Font



Manuel Raventós Negra



Antonio Vila Bertrán



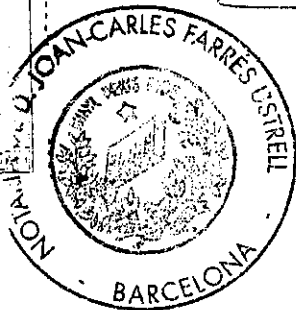
TESTIMONIO DE AUTENTIFICACIÓN.

Yo, JOAN-CARLES FARRÉS USTRELL, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE CATALUÑA, CON RESIDENCIA EN BARCELONA, DOY FE:

Que la precedente fotocopia que se extiende en dieciocho, hojas de papel del Colegio Notarial, números JH0720316 y los diecisiete anteriores, todas ellas selladas por mí, el Notario, son REPRODUCCIÓN GRAFICA, FIEL Y EXACTA, de las respectivas hojas de su original que se me exhibe y con las que han sido cotejadas.

Barcelona a

22 MAR, 2000



*[Handwritten signature]*



TESTIMONIO DE AUTENTIFICACIÓN.

Yo, JOSE-LUIS PERALES SANZ, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE CATALUÑA, CON RESIDENCIA EN BARCELONA, DOY FE:

Que la precedente fotocopia que se extiende en 20, hojas de papel del Colegio Notarial, números JH0721780 y los diecisiete anteriores, todas ellas selladas por mí, el Notario, son REPRODUCCIÓN GRAFICA, FIEL Y EXACTA, de las respectivas hojas del TESTIMONIO que se me exhibe y con las que han sido cotejadas.

Barcelona a 7 - ABR. 2000



*[Handwritten signature]*



COMISION NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES

27 ABR. 2000

REGISTRO DE ENTRADA

Nº 2000 ...26414.....

**Autopistas, Concesionaria Española, S.A.**

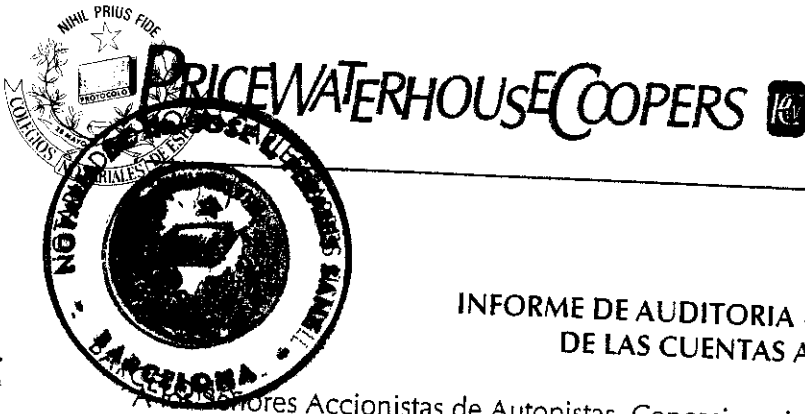
Informe de auditoría independiente de las cuentas anuales,  
cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 1999 e informe de gestión del ejercicio 1999

C N M V

Registro de Auditorias

Emisores

Nº 6277



Edificio Caja de Madrid  
Avinguda Diagonal, 640  
08017 Barcelona  
Tel. +34 932 532 700  
Fax +34 934 059 032

## INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE LAS CUENTAS ANUALES

Señores Accionistas de Autopistas, Concesionaria Española, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 1999, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 1999, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 1999. Con fecha 26 de marzo de 1999, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 1998 en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 1999 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. al 31 de diciembre de 1999 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados por el Sector de Sociedades Concesionarias de Autopistas de Peaje que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 1999, contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1999. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

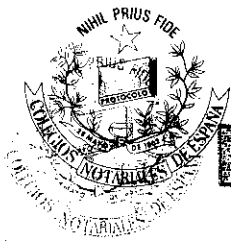
Ramon Casals i Creus  
Socio - Auditor de Cuentas

JH 0722737

21 de marzo de 2000

PricewaterhouseCoopers Auditores, S. L. - R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª  
Inscrita en el R.O.A.C. con el número 50242 - CIF: B-79031290





AUTOPISTAS, Concesionaria Española, S.A.  
CUENTAS ANUALES 1999



Autopistas

JH 0722736  
JH 0720352



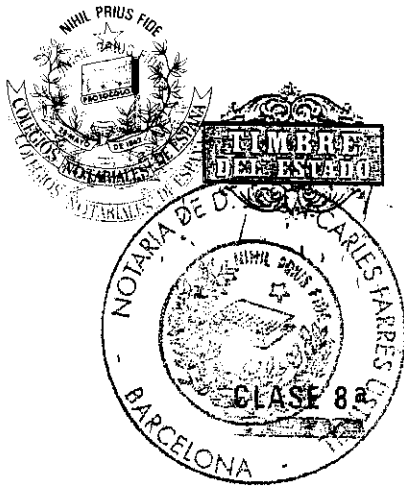
CLASE 8ª



OF2322646

## CUENTAS ANUALES AUTOPISTAS

- Balance y cuenta pérdidas y ganancias
- Memoria
- Informe de gestión

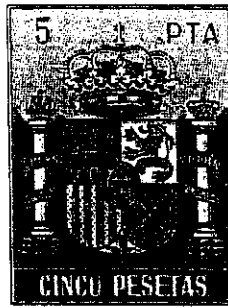


## Balance a 31 de diciembre

(en millones de pesetas)

<b>ACTIVO</b>	<b>1999</b>	<b>1998</b>
<b>Inmovilizado</b>	<b>424.576</b>	<b>409.556</b>
<i>Inmovilizaciones inmateriales</i>	333	345
Aplicaciones informáticas	746	636
Estudios y proyectos	74	87
Amortizaciones	-487	-378
<i>Inmovilizaciones materiales</i>	384.459	383.892
Inversión en autopista	386.594	384.867
Inversión en autopista en construcción	41	22
Terrenos y bienes naturales	115	795
Edificios y otras construcciones	994	1.079
Maquinaria y elementos de transporte	757	682
Instalaciones, utillaje y mobiliario	1.612	1.567
Otro inmovilizado	784	822
Otro inmovilizado en curso	0	422
Amortizaciones	-6.438	-6.364
<b>Inmovilizaciones financieras</b>	<b>39.784</b>	<b>25.319</b>
Participaciones en empresas del grupo y asociadas	38.963	24.431
Cartera de valores a largo plazo	1.605	1.388
Depósitos y fianzas constituidas a largo plazo	8	8
Provisiones	-792	-508
<b>Gastos a distribuir en varios ejercicios</b>	<b>3.407</b>	<b>0</b>
<b>Activo circulante</b>	<b>3.152</b>	<b>3.194</b>
<i>Existencias</i>	321	247
Materiales para consumo y reposición	321	277
Provisiones	0	-30
<i>Deudores</i>	2.364	2.246
Anticipos a acreedores	4	8
Clientes	843	829
Deudores varios	1.269	1.127
Personal	4	6
Administraciones Públicas	292	321
Provisiones	-48	-45
<i>Inversiones financieras temporales</i>	1	4
Intereses a cobrar	1	4
<i>Tesorería</i>	461	685
Caja	70	69
Bancos e instituciones de crédito	391	616
<i>Ajustes por periodificación</i>	5	12

JH 0722735  
JH 0720351



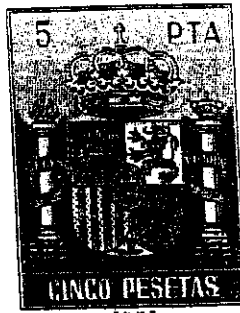
OF2322648

CLASE 8ª

<b>PASIVO</b>	<b>1999</b>	<b>1998</b>
<b>Fondos propios</b>	<b>278.517</b>	<b>273.887</b>
<i>Capital social</i>	<i>132.264</i>	<i>126.179</i>
<i>Reservas de revalorización</i>	<i>114.038</i>	<i>114.038</i>
Reserva revalorización RDL 7/1996	114.038	114.038
<i>Reservas</i>	<i>18.248</i>	<i>19.646</i>
Reserva legal	15.610	15.111
Reservas voluntarias	2.638	4.535
<i>Pérdidas y ganancias</i>	<i>24.036</i>	<i>23.614</i>
Beneficio	24.036	23.614
<i>Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio</i>	<i>-10.069</i>	<i>-9.590</i>
<b>Provisiones para riesgos y gastos</b>	<b>119.680</b>	<b>111.142</b>
Fondo de jubilación y otras contingencias de personal	944	1.026
Fondo de reversión	114.966	107.246
Otras provisiones	3.770	2.870
<b>Acreeedores a largo plazo</b>	<b>15.614</b>	<b>8.009</b>
<i>Deudas con entidades de crédito</i>	<i>8.000</i>	<i>8.000</i>
Préstamos	8.000	8.000
<i>Otros acreedores</i>	<i>3.490</i>	<i>0</i>
Administraciones Públicas	3.490	0
<i>Desembolsos pendientes no exigidos sobre acciones de empresas del grupo</i>	<i>4.124</i>	<i>9</i>
<b>Acreeedores a corto plazo</b>	<b>17.324</b>	<b>19.712</b>
<i>Deudas con entidades de crédito</i>	<i>7.618</i>	<i>10.133</i>
Préstamos	7.570	10.100
Intereses de préstamos	48	33
<i>Acreeedores comerciales</i>	<i>3.832</i>	<i>4.421</i>
Acreeedores por operaciones de tráfico	2.476	2.513
Otros acreedores	1.356	1.908
<i>Otras deudas no comerciales</i>	<i>5.874</i>	<i>5.158</i>
Administraciones Públicas	4.877	4.222
Remuneraciones pendientes de pago	529	397
Otras deudas	39	37
Fianzas y depósitos recibidos	429	502

Total pasivo

1.135.330



## Cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre

(en millones de pesetas)

Gastos	1999	1998
<i>Gastos de personal</i>	8.436	7.978
Sueldos, salarios y asimilados	6.787	6.486
Cargas sociales	1.573	1.430
Fondo de jubilación y otras contingencias de personal	76	62
<i>Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado</i>	1.189	918
<i>Variación de las provisiones de tráfico</i>	2	19
<i>Otros gastos de explotación</i>	13.492	14.002
Servicios exteriores	5.670	4.904
Tributos	102	98
Dotación al fondo de reversión	7.720	9.000
<b><i>Total gastos de explotación</i></b>	<b>23.119</b>	<b>22.917</b>
<b><i>Beneficios de explotación</i></b>	<b>38.094</b>	<b>39.264</b>
<i>Gastos financieros y asimilados</i>	789	2.102
<b><i>Total gastos financieros</i></b>	<b>789</b>	<b>2.102</b>
<b><i>Resultados financieros positivos</i></b>	<b>15</b>	<b>0</b>
<b><i>Beneficios de las actividades ordinarias</i></b>	<b>38.109</b>	<b>38.150</b>
<i>Pérdidas procedentes del inmovilizado y gastos extraordinarios</i>	967	1.429
<b><i>Beneficios antes de impuestos</i></b>	<b>37.143</b>	<b>36.722</b>
<i>Impuesto sobre sociedades</i>	13.107	13.108
<b><i>Resultado del ejercicio beneficio</i></b>	<b>24.036</b>	<b>23.614</b>

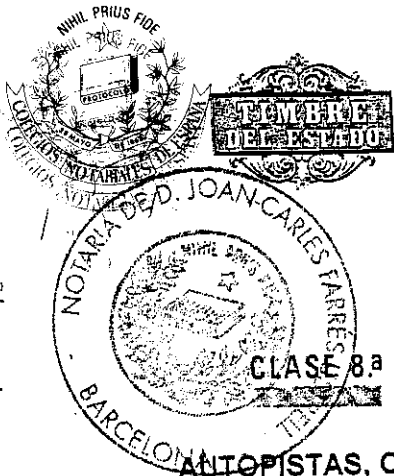


CLASE 8ª



OF2322650

<b>Ingresos</b>	<b>1999</b>	<b>1998</b>
<i>Importe neto de la cifra de negocios</i>	59.953	60.960
Peaje en efectivo	21.591	23.106
Peaje con tarjetas de crédito	39.954	39.594
Bonificaciones y rappels sobre peaje	-1.592	-1.740
<i>Revalorización inversión en autopista-Real Decreto 1547/1990</i>	0	32
<i>Otros ingresos de explotación</i>	1.260	1.189
<b>Total ingresos de explotación</b>	<b>61.213</b>	<b>62.181</b>
<i>Ingresos de participaciones en capital en empresas del grupo</i>	735	701
<i>Otros intereses e ingresos asimilados</i>	69	287
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>804</b>	<b>988</b>
<b>Resultados financieros negativos</b>	<b>0</b>	<b>1.114</b>
<i>Beneficios procedentes del inmovilizado e ingresos extraordinarios</i>	1	1
<b>Resultados extraordinarios negativos</b>	<b>966</b>	<b>1.428</b>



**AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**

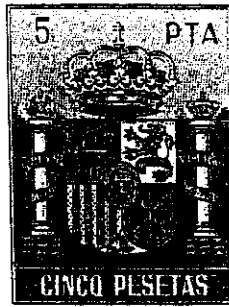
### **NOTA 1. ACTIVIDAD**

La sociedad AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A. fue constituida en Barcelona el 24 de febrero de 1967, siendo su objeto social la promoción de autopistas en régimen de concesión administrativa, incluyendo, por consiguiente, tanto para España como para el extranjero, el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la gestión y disfrute de las correspondientes concesiones, en su triple aspecto de construcción, conservación y explotación.

El objeto social también incluye la explotación de las áreas de servicio de las autopistas sobre las que la sociedad haya obtenido la oportuna concesión, así como la promoción, proyecto, asistencia técnica, ejecución, mantenimiento y explotación de todo tipo de obras y construcciones de infraestructuras viarias y de comunicación y transporte y los servicios complementarios o relacionados con las mismas, excepción hecha de infraestructuras ferroviarias, siempre que se encuentren en el área de influencia de la autopista cuya concesión ostente o gestione. Se entiende como zona de influencia la franja comprendida entre dos líneas paralelas a la traza situada a ambos lados a 20 km de la misma.

Todas estas actividades pueden ser desarrolladas por la sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con idéntico o análogo objeto.

Actualmente la sociedad es titular de los itinerarios la Jonquera-Barcelona-Tarragona y Montgat-Palafolls de la autopista del Mediterráneo y Zaragoza-Mediterráneo de la del Ebro, sumando un total de 541,5 km. Al término de la concesión de las autopistas, fijada para el 31 de agosto de 2021 según el convenio suscrito con el Estado y la Generalitat de Catalunya el 23 de octubre de 1998, éstas revertirán a las Administraciones concedentes, concretamente las autopistas A-17 y A-19 a la Generalitat de Catalunya y las autopistas A-7 y A-2 a la Administración Central. Sigue el trámite administrativo del proyecto de la ampliación de la autopista A-19, en su tramo Palafolls-Conexión con la carretera GI-600, aprobado por Real Decreto 483/1995, de 24 de marzo.



OF2322652

**CLASE 8ª**

Dentro de la actividad de la compañía, destaca la participación en Sociedad de Aparcamientos de Barcelona, S.A. (Saba) y en Autopistes de Catalunya, S.A. (Aucat) titular de diversos aparcamientos la primera y de la autopista A-16 (Castelldefels-el Vendrell) la segunda.

A final de año el Gobierno aprobó la Ley 55/1999, de 29 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social que modifica el artículo 59 de la Ley 8/1972, de 10 de mayo, sobre construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de concesión y que permite a las sociedades concesionarias de autopistas de peaje desarrollar, de acuerdo con el procedimiento que reglamentariamente se determine, las actividades que en relación a infraestructuras de transporte y de comunicaciones les sean autorizadas.

## NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

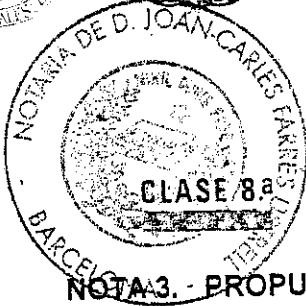
Las cuentas anuales se obtienen de los registros contables de la sociedad y se han formulado siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados en España recogidos en la legislación en vigor y, en particular a partir de este ejercicio, a las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las sociedades concesionarias de autopistas, túneles, puentes y otras vías de peaje, derivadas de la entrada en vigor de la Orden de 10 de diciembre de 1998. Como resultado de la citada adaptación no se ha puesto de manifiesto ningún efecto significativo sobre el patrimonio de la sociedad.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y esta memoria están expresadas en millones de pesetas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Autopistas se presentan separadas de las individuales. Las principales magnitudes que se desprenden de las cuentas anuales consolidadas que han sido objeto de auditoría son las siguientes:

	Saldo a
	31.12.99
- Activo total	531.145
- Fondos propios	279.735
- Ingresos de explotación consolidados	78.426
- Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante - Beneficio	24.831





### NOTA 3. - PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

a) Se somete a la aprobación de la Junta General de Accionistas la siguiente distribución de resultados:

Bases de reparto	Importe
Pérdidas y ganancias	<u>24.036</u>
<u>Distribución</u>	
Dividendos	19.873
Reserva legal	2.404
Reservas voluntarias	<u>1.759</u>
	<u>24.036</u>

b) Durante el ejercicio 1999 se llevó a cabo la distribución de un dividendo a cuenta, por un importe de 10.069 millones de pesetas, equivalente al 7,6% del nominal de las acciones, para todas las que componen el capital social. Este dividendo a cuenta supuso 38 pesetas brutas por acción.

Se transcribe a continuación el cuadro demostrativo de la existencia de un beneficio suficiente en el período, que permitía la distribución del dividendo a cuenta que se efectuó en fecha 28 de octubre de 1999 y el estado contable justificativo de la existencia de liquidez suficiente para poder llevar a cabo la distribución del dividendo a cuenta referido.

	<u>Import</u>
Beneficio neto período 1.1.1999 al 30.9.1999	<u>19.119</u>
A deducir:	
Reserva legal	- 1.912
Cantidad máxima de posible distribución	<u>17.207</u>
Cantidad propuesta y distribuida	<u>10.069</u>
Liquidez disponible antes del pago	12.614
Importe bruto del dividendo a cuenta	10.069
Remanente	<u>2.545</u>



OF2322654

**CLASE 8ª**

#### **NOTA 4. NORMAS DE VALORACIÓN**

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

##### **a) Gastos de establecimiento**

Los gastos de ampliación de capital se contabilizan al coste y se amortizan totalmente en el mismo ejercicio.

##### **b) Inmovilizaciones inmateriales**

Los costes incurridos en aplicaciones informáticas se contabilizan a su precio de adquisición y se amortizan al 33% anual.

Los estudios y proyectos se contabilizan a su precio de adquisición y se amortizan en un plazo máximo de diez años a partir de la fecha en que se constata la viabilidad del proyecto.

##### **c) Inmovilizaciones materiales**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición, actualizados de acuerdo con la normativa en vigor.

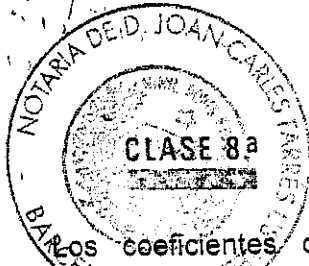
Se ha incluido en el valor de los bienes el efecto de las actualizaciones de valor practicadas al amparo de las Leyes de Presupuestos de los años 1979, 1981 y 1983, la revalorización del Real Decreto 1547/1990, de 30 de noviembre y la actualización regulada por Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio.

Los costes de personal y otros gastos, así como los gastos financieros netos directamente imputables a la inversión en autopista en construcción, son incorporados a la misma hasta su entrada en explotación.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien, exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil y siempre que es posible conocer o estimar el valor neto contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

La amortización del inmovilizado material, incluida la nueva inversión en autopistas a partir del 1 de enero de 1999, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.



Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes.

	Coeficiente	
Edificios y otras construcciones	2 - 3	%
Maquinaria y elementos de transporte	16 - 30	%
Utillaje	25 - 37,5	%
Otras instalaciones	8 - 15	%
Mobiliario	10 - 15	%
Equipos para el proceso de información	25 - 37,5	%
Otro inmovilizado material	20 - 30	%
Maquinaria de peaje	5,6 - 12	%
Nueva inversión en autopista a partir de 1 de enero de 1999	2 - 20	%

De acuerdo con el Real Decreto 3/1993, de 26 de febrero, la compañía se acogió a la amortización de las adiciones de activos entre el 1 de marzo de 1993 y el 31 de diciembre de 1994, con arreglo a los coeficientes establecidos en el mismo.

La compañía se acogió a lo dispuesto en el Real Decreto 1547/1990, de 30 de noviembre, activando dentro del capítulo de "Inversión en autopista", y durante la primera fase del período de explotación, el exceso de los gastos operativos y financieros sobre los ingresos del tramo Mataró-Palafolls que se inauguró en el mes de junio de 1994, no habiéndose producido exceso alguno en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1999.

#### d) Inmovilizaciones e inversiones financieras

Las participaciones en empresas del grupo y asociadas, así como las inversiones en valores a largo plazo, figuran en el balance por su precio de adquisición, incluso en el caso de valores negociables admitidos a cotización, al tratarse precisamente de sociedades del grupo. Cuando este precio es superior al importe que resulte de aplicar criterios valorativos admitidos en la práctica contable, se dota la correspondiente provisión.

#### e) Gastos a distribuir en varios ejercicios

1. Tal como se indica en la nota 14, a resultas del convenio firmado en octubre de 1998 con el Estado y la Generalitat de Catalunya, se estableció que el saldo pendiente de pago de 3.490 millones de pesetas por el tramo Montmeló-el Papiol se satisfaga a partes iguales en los últimos cinco años de la concesión. Como contrapartida de dicho pago y a raíz de la resolución del Ministerio de Fomento de fecha 8 de abril de 1999, se ha contabilizado un importe equivalente en concepto de gastos a distribuir en varios ejercicios. La citada resolución dispone que los pagos por el anterior concepto se irán



OF2322656

**CLASE 8ª**

compensando con los descuentos establecidos para determinados desplazamientos de vehículos que circulan por ciertas vías de peaje, los cuales serán a cargo de dicho Ministerio y hasta donde éstos alcancen. En el supuesto de que las devoluciones efectuadas por este método no alcancen la cantidad total pendiente de 3.490 millones de pesetas, se aplicará el método de devolución previsto. El saldo previsto de pago al cierre del ejercicio figura en el capítulo de Administraciones Públicas del epígrafe de acreedores a largo plazo.

2. El actual Plan Económico-Financiero de la compañía, establecido de acuerdo con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las sociedades concesionarias de autopistas de peaje, no prevé diferimiento de gastos financieros.

**f) Existencias**

Las existencias se valoran a su coste de adquisición calculado según el método del precio medio ponderado, practicándose las correcciones valorativas necesarias y dotándose a tal efecto la pertinente provisión.

**g) Fondo de reversión**

El fondo de reversión se va generando anualmente y durante el período de concesión de los activos sujetos a reversión, mediante cargos sistemáticos a la cuenta de pérdidas y ganancias, hasta alcanzar a su término el valor neto contable de los activos a revertir, incrementado en el importe estimado de los gastos a efectuar sobre los mismos con el fin de poder entregarlos en los términos y condiciones de uso contempladas en el contrato de concesión.

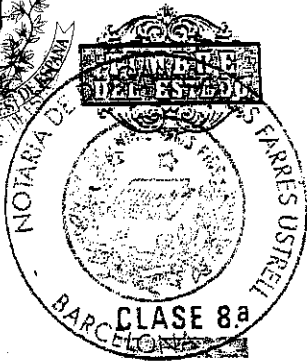
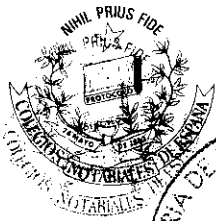
La dotación al fondo de reversión, de acuerdo con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad, se calcula tomando como base los ingresos de peaje reales en cada uno de los años respecto del total de los previstos en el actual Plan Económico-Financiero hasta el fin de la concesión.

El importe con el que se dota este fondo en las cuentas del ejercicio 1999, 7.720 millones de pesetas, se adapta a lo establecido en el nuevo Plan Económico-Financiero de la concesión de la que es titular la sociedad.

El importe del fondo de reversión incluye la teórica amortización acumulada de la inversión en autopista existente hasta el 31 de diciembre de 1998, en el caso de que la misma se hubiese amortizado desde su inicio, de acuerdo con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad, por lo que de acuerdo con lo comentado en la nota 2, no se ha puesto de manifiesto ningún efecto significativo sobre el patrimonio de la sociedad.

**h) Otras provisiones**

Siguiendo el principio de prudencia, la compañía registra las provisiones que



considera necesarias en relación con los riesgos inherentes al negocio que pudiesen llegar a afectar a la compañía.

**i) Fondo de jubilación y otras contingencias de personal**

El convenio colectivo de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. establece que en el momento de la jubilación se indemnizará al personal con una antigüedad superior a doce años, con catorce mensualidades brutas o pagas de los conceptos fijos de la retribución en el momento de la jubilación.

La compañía tiene constituido, siguiendo criterios actuariales, un fondo que representa el valor actual de los compromisos de pago futuros contraídos con sus empleados, en relación a los premios de jubilación y otras contingencias de personal.

**j) Deudores y acreedores comerciales y no comerciales**

Los débitos y créditos originados por las operaciones, sean o no consecuencia del tráfico normal del negocio, se registran por su valor nominal, practicando las correcciones valorativas necesarias con objeto de provisionar el riesgo de insolvencias. Se clasifican a corto y largo plazo en base a que su vencimiento sea inferior o superior a un año.

**k) Impuesto sobre sociedades**

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio recoge el gasto por el impuesto sobre sociedades, en cuyo cálculo se contempla la cuota del impuesto devengada en el ejercicio, las diferencias entre la base imponible del impuesto y el resultado contable, así como las bonificaciones y deducciones de la cuota a que tiene derecho la compañía. Su cálculo queda explicado en la nota 12, apartados 1 y 2 de esta memoria.

**l) Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en monedas distintas del euro son registradas al tipo de cambio efectivo en las fechas en que tienen lugar dichas transacciones. Los saldos pendientes a 31 de diciembre en monedas distintas del euro se ajustan al tipo de cambio oficial vigente en dicha fecha y las pérdidas resultantes se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

**m) Contabilización de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se contabilizan de acuerdo con el principio de devengo.

Los ingresos por peajes y otros inherentes a la explotación de las autopistas y, en su caso, las ventas de bienes, se registran sin incluir los importes correspondientes a los



OF2322658

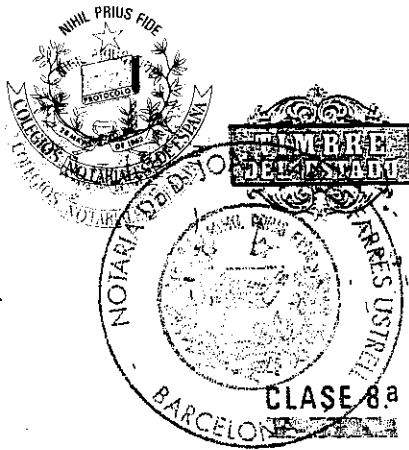
CLASE 8ª

impuestos que gravan estas operaciones, deduciéndose como menor importe de la operación todos los descuentos, incluidos o no en factura.

### NOTA 5. INMOVILIZACIONES MATERIALES E INMATERIALES

5.1 Los importes y variaciones experimentados durante el ejercicio 1999 por las partidas que componen el inmovilizado material e inmaterial son los siguientes:

	Saldo a 31.12.98	Aumentos	Disminuciones	Traspasos	Saldo a 31.12.99
Inmovilizado inmaterial	723	228	131	—	820
Inmovilizado material	390.256	3.092	2.451	—	390.897
Inversión en autopista	378.218	1.786	0	—	380.004
Maquinaria de peaje	6.649	482	541	—	6.590
Inversión en autopista en construcción	22	19	—	—	41
Terrenos y bienes naturales	795	74	754	—	115
Edificios y otras construcciones	1.079	130	742	527	994
Maquinaria y elementos de transporte	682	96	21	—	757
Utilillaje	304	41	1	—	344
Otras instalaciones	940	54	73	—	921
Mobiliario	323	27	3	—	347
Equipos para el proceso de información	496	54	42	—	508
Otro inmovilizado	326	134	184	—	276
Otro inmovilizado en curso	422	195	90	-527	0
<b>Total</b>	<b>390.979</b>	<b>3.320</b>	<b>2.582</b>	<b>—</b>	<b>391.717</b>



A su vez, las variaciones de la amortización acumulada durante dicho ejercicio son:

	Saldo a 31.12.98	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31.12.99
Inmovilizado inmaterial	378	187	78	487
Inmovilizado material	6.364	880	806	6.438
Inversión en autopista	0	26	0	26
Maquinaria de peaje	3.669	650	541	3.778
Edificios y otras construcciones	256	18	8	266
Maquinaria y elementos de transporte	627	24	21	630
Utilillaje	287	9	1	295
Otras instalaciones	623	56	9	670
Mobiliario	258	16	3	271
Equipos para el proceso de información	399	44	41	402
Otro inmovilizado	245	37	182	100
<b>Total</b>	<b>6.742</b>	<b>1.067</b>	<b>884</b>	<b>6.925</b>

5.2 Incluidos en el inmovilizado material existen los siguientes activos revertibles:

	1999
Estudios y proyectos	2.771
Expropiaciones y reposición de servicios	15.856
Dirección y control de obras	4.452
Ejecución de obras	115.549
Maquinaria de peaje	6.590
Gastos de administración	1.109
Gastos financieros intercalares netos	15.690
	<b>162.017</b>
Revalorización Real Decreto 1547/1990	991
Actualización Ley de Presupuestos 1979, 1981 y 1983	103.299
Actualización RDL 7/1996	120.287
<b>Total inversión en autopista</b>	<b>386.594</b>
Inversión en autopista en construcción	40
Actualización RDL 7/1996	1
<b>Total</b>	<b>386.635</b>

JH 0722729  
 JH 0720345



OF2322660

**CLASE 8ª**

5.3 Existen los siguientes elementos que se encuentran totalmente amortizados:

	1999
Maquinaria de peaje	1.550
Edificios y otras construcciones	3
Maquinaria y elementos de transporte	557
Utilillaje	271
Otras instalaciones	366
Mobiliario	206
Equipos para el proceso de información	326
Otro inmovilizado	27
<b>Total valor contable bruto</b>	<b>3.306</b>

5.4 El efecto de la actualización a la que en 1996 se acogió la compañía, sobre la dotación a la amortización en el ejercicio 1999, asciende a 58 millones de pesetas. Asimismo, el efecto de la actualización sobre la dotación al fondo de reversión está contemplado en el actual Plan Económico-Financiero de la compañía.

5.5 En este ejercicio se ha traspasado a Dromogest, S.A. la titularidad de la zona de equipamientos de la Central Integral de Mercancías CIM-Vallès para su gestión y explotación.

5.6 La empresa ha concertado contratos de arrendamiento con terceros, en virtud de los cuales ha cedido temporalmente, durante el tiempo de vigencia de los mencionados contratos, la explotación de las áreas de servicio.

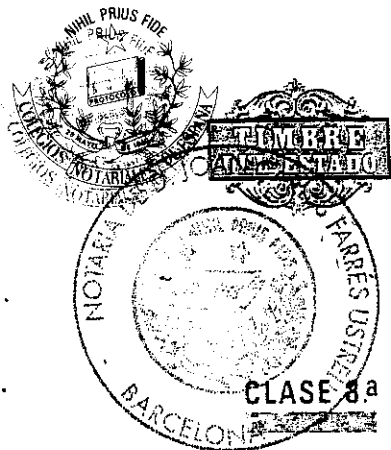
5.7 Es política de la compañía contratar las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a las instalaciones del inmovilizado material, con la excepción de los edificios e instalaciones de las mencionadas áreas de servicio en las que los seguros son a cargo de los cesionarios.

Asimismo, y por lo que se refiere a las actividades de la sociedad, se tienen también concertadas las correspondientes pólizas de responsabilidad civil.

**NOTA 6. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS**

Los movimientos registrados en las diferentes partidas que componen el inmovilizado financiero son:





	Saldo a 31.12.98	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31.12.99
Participaciones en empresas del grupo y asociadas	24.431	22.323	7.791	38.963
Cartera de valores a largo plazo	1.388	217	—	1.605
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	8	—	—	8
Menos: Provisiones	508	284	—	792
<b>Total</b>	<b>25.319</b>	<b>22.256</b>	<b>7.791</b>	<b>39.784</b>

Se detallan a continuación los principales movimientos registrados en participaciones en empresas del grupo y asociadas.

Durante el ejercicio 1999 la sociedad junto con Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona ha creado la compañía Holdaucat, S.L. con una participación del 89,4%, que se ha materializado mediante la aportación de la participación que la sociedad tenía en Autopistes de Catalunya, S.A. (Aucat) y por un importe de 7.791 millones de pesetas. La citada operación se muestra como aumentos y disminuciones en el cuadro de movimientos del inmovilizado financiero. Asimismo, en el mes de diciembre Holdaucat, S.L. efectuó una ampliación de capital en la que Autopistas invirtió 2.729 millones, con lo que la inversión total en esta sociedad asciende a 10.520 millones de pesetas, manteniéndose su participación en el 89,4%. Como resultado de estas operaciones, la compañía posee indirectamente el 59,7% de Aucat.

La presencia de la compañía en los consorcios que se han adjudicado diferentes proyectos de autopistas de peaje en España han supuesto inversiones de 5.487 millones de pesetas en Accesos de Madrid C.E.S.A. y de 475 millones en Autopista Central Gallega C.E.S.A..

Otra operación destacada es la participación en el consorcio adjudicatario para la constitución de un núcleo estable en la sociedad Autostrade S.p.A., operación para la que previamente se ha adquirido al Grupo Saba la sociedad Promopark S.R.L. con domicilio en Italia, cuya denominación se modificó posteriormente por la de Acesa Italia S.R.L. A través de esta sociedad, y explícitamente a través de su participación en Schemaventotto S.p.A. se canalizará la inversión en Autostrade S.p.A.. Al cierre del ejercicio se había capitalizado esta sociedad por un importe de 3.439 millones de pesetas.

Los restantes incrementos corresponden a aumentos de las inversiones en Dromogest, S.A. mediante aportación de activos del área de servicios de la Central Integral de Mercancías CIM-Vallès, Parc Logístic de la Zona Franca, S.A., Auto-Estradas do Atlántico, S.A. y Sociedad de Aparcamientos de Barcelona, S.A. (Saba).

El incremento en la cartera de valores a largo plazo corresponde al aumento hasta el 6,3% de la participación en Port Aventura S.A. en la ampliación de capital efectuada por esa sociedad.



OF2322662

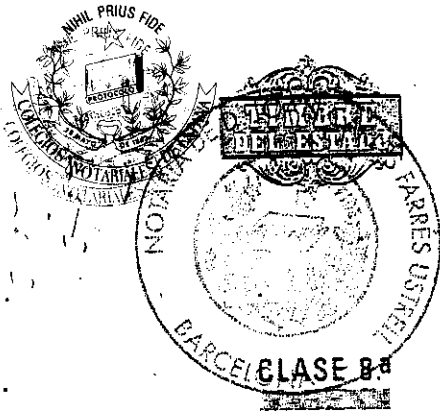
CLASE 8ª

En los siguientes cuadros se desglosa el detalle de las participaciones directas e indirectas de la compañía.

**PARTICIPACIONES DIRECTAS**

(en millones de pesetas)

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Participación	Capital Social (1)	Reservas	Resultados ejerc. 1999	Valor de la Participac.	Dividendos recibidos
Sociedad de Aparcamientos de Barcelona, S.A. (Saba)	Av. Diagonal 458 Barcelona	Aparcamientos	70,43	2.258	10.177	1.322	16.064	731
Dromogest S.A.	Pl. Gal·la Placidia 5 Barcelona	Asistencia técnica	100,00	666	739	9	1.403	4
Parc Logístic de la Zona Franca, S.A.	Calle 80 nº 19 Polígono Industrial de la Zona Franca Barcelona	Promoción y explotación de parques logísticos	50,00	1950	-49	-167	975	0
Iniciadora de Infraestructuras, S.A. (Idisa)	Serrano 45 Madrid	Estudios promoción autopistas de peaje	14,29	12	0	0	2	0
Autopistas Concesionaria Chilena Limitada (2)	Santiago (Chile)	Concesionaria de autopistas de peaje	99,00	30	0	0	30	0
Auto-Estradas do Atlántico, S.A. (3)	Praça Marquês de Pombal 1 Lisboa	Concesionaria de autopistas de peaje	10,00	5.890	-60	55	589	0
Holdaucat, S.L.	Pl. Gal·la Placidia 1 Barcelona	Tenencia, dirección y gestión acciones de Autopistas de Catalunya S.A.	89,36	9.811	1.962	-2	10.520	0
Accesos de Madrid, C.E.S.A. (4)	Pº Castellana 189 Madrid	Concesionaria de autopistas de peaje	23,34	23.510	0	0	5.487	0



**PARTICIPACIONES DIRECTAS**  
(en millones de pesetas)

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Participación	Capital Social (1)	Reservas	Resultados ejerc. 1999	Valor de la Participac.	Dividendos recibidos
Autopista Central Gallega C.E.S.A.	Hórreo 11 Santiago de Compostela	Concesionaria de autopistas de peaje	10,00	4.750	0	0	475	0
Acesa Italia, S.R.L.	Via delle Quattro Fontane 15 Roma	Tenencia acciones	100,00	3.437	0	0	3.439	0

(1) Datos en millones de pesetas

(2) Datos en millones de pesos chilenos. Capital no desembolsado (9 millones de pesetas)

(3) Datos en millones de escudos

(4) 75% del capital pendiente de desembolsar ( 4.115 millones de pesetas), figura como desembolsos pendientes no exigidos sobre acciones de empresas del grupo.

Únicamente las acciones de Sociedad de Aparcamientos de Barcelona, S.A. (Saba) cotizan en Bolsa (Barcelona y Madrid). El cambio medio ponderado del último trimestre de 1999 fue de 76,67 euros en la Bolsa de Barcelona y 73,97 euros en la Bolsa de Madrid. A 31 de diciembre de 1999 la cotización en Bolsa de Barcelona fue de 76,10 euros y en la Bolsa de Madrid 72,50 euros.

En cumplimiento del artículo 86 del RDL 1564/1989 se efectuaron en su día las preceptivas comunicaciones a las sociedades en las que la participación es superior al 10%, así como las sucesivas adquisiciones de múltiplos del 5% del capital. Estas adquisiciones también se comunicaron a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

JH 0720323

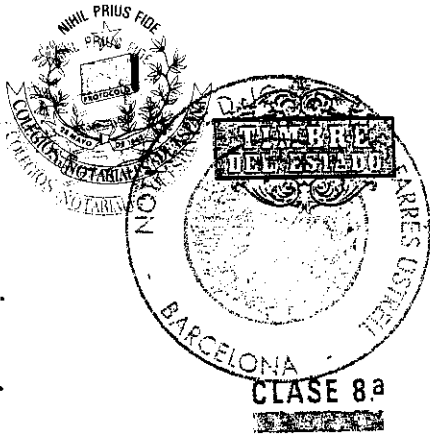


OF2322664

CLASE 8ª

**PARTICIPACIONES INDIRECTAS**  
(en millones de pesetas)

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Participación	Capital Social (1)	Reservas	Resultados ejerc. 1999
<b>A través de SABA</b>						
Spel-Sociedade de Parques de Estacionamento, S.A.	Lugar do Espino Via Norte 4470 Porto (Portugal)	Explotación y gestión Aparcamientos	35,21	57	100	70
Societat d'Aparcaments de Figueres, S.A. (Fiparc)	Av. Diagonal 458 Barcelona	Explotación Aparcamientos	33,80	426	-44	69
Sociedad Europea de Estacionamientos, S.A. (Euro)	Av. Diagonal 458 Barcelona	Explotación Aparcamientos	30,99	2.323	5.841	347
Italinpa, S.p.A.	Via delle Quattro Fontane 15 Roma	Explotación Aparcamientos	30,99	4.726	862	425
Societat d'Aparcaments de Terrassa, S.A. (Satsa)	Plaça Vella, soterrani Plaça 08221 Terrassa	Explotación Aparcamientos	28,93	1.449	49	43
Fidelia, S.A.	Pº de Gracia 81 Barcelona	Inmobiliaria sin actividad	28,17	34	6	0
Societat Pirenaica d'Aparcaments (Spasa)	Parc de la Mola 10 Escaldes - Engordany Principat d'Andorra	Explotación Aparcamientos	23,24	50	1	33
Rabat Parking, S.A.	Rue de Larache 8 10002 Rabat (Marruecos)	Explotación Aparcamientos	15,80	313	-5	-4
Sociedad General de Aparcamientos y Servicios, S.A. (Sgassa)	Av. Diagonal 458 Barcelona	Realización de estudios para aparcamientos	10,84	32	1	0
Primafln S.r.L.	Aeroporto de Linate Milano (Italia)	Adquisición participaciones	30,98	601	919	0



**PARTICIPACIONES INDIRECTAS**  
(en millones de pesetas)

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Participación	Capital Social (1)	Reservas	Resultados ejerc. 1999
Sta. María degli Angeli, S.c.r.l.	Via delle Quattro Fontane. 15 Roma (Italia)	Aparcamientos	30,98	17	11	-17
<b>A través de HOLDAUCAT</b>						
Autopistes de Catalunya S.A. (Aucat)	Tuset 5-11 Barcelona	Concesionaria de autopistas de peaje	59,68	13.092	0	1.166
<b>A través de ACESA ITALIA</b>						
Schemaventotto S.p.A.	Calmaggiore 23 31100 Treviso (Italia)	Concesionaria de autopistas de peaje	12,83	200	0	0

(1) Datos en millones de pesetas

**NOTA 7. EXISTENCIAS**

Las existencias se componen fundamentalmente de repuestos para elementos del inmovilizado y permiten atender a las reparaciones urgentes para garantizar el pleno funcionamiento de los servicios propios.

**NOTA 8. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES**

La tasa media de rentabilidad de los depósitos y valores de Deuda Pública poseídos por la compañía durante el ejercicio, se sitúa en 1999 en el 2,3%.

**NOTA 9. FONDOS PROPIOS**

9.1 El importe y los movimientos en los fondos propios durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 1999 han sido los siguientes:

JH 0722726  
JH 0720342



OF2322666

CLASE 8ª

	Saldo a 31.12.98	Distribución del resultado del ejercicio	Otros movimientos	Saldo a 31.12.99
Capital social	126.179	—	6.085	132.264
Reserva de revalorización RDL 7/1996, de 7 de junio	114.038	—	—	114.038
Reserva legal RD 1564/1989	15.111	2.361	-1.862	15.610
Reservas voluntarias	4.535	2.326	-4.223	2.638
Resultado del ejercicio	23.614	-23.614	24.036	24.036
Dividendo a cuenta	-9.590	9.590	-10.069	-10.069
<b>Total</b>	<b>273.887</b>	<b>-9.337</b>	<b>13.967</b>	<b>278.517</b>

9.2 Durante el ejercicio 1999 y por acuerdo de la Junta General de Accionistas de 28 de mayo, la compañía realizó una ampliación de capital liberada, con cargo a reservas, en la proporción de una acción nueva por cada 20 antiguas, por importe de 6.308.929.500 pesetas, y aprobó un dividendo complementario del ejercicio 1998 de 37 pesetas brutas por acción, 9.337 millones de pesetas.

9.3 Asimismo, en base al acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de 28 de mayo de 1999, se ha procedido a la redenominación del capital social en euros, dejándolo establecido en 796.266.035 euros, constituido por acciones de 3,005 euros de valor nominal.

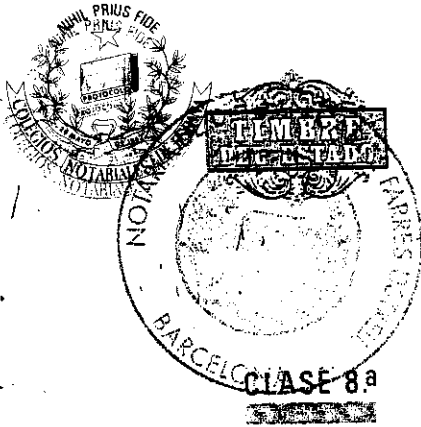
Con posterioridad, se acuerda una reducción del nominal de las acciones, para dejarlo en 3 euros por acción, que ha supuesto un abono a reservas voluntarias de 223 millones de pesetas. El capital social después de la reducción es de 794.925.123 euros y está constituido por 264.975.041 acciones, de 3 euros de valor nominal, representadas por anotaciones en cuenta. Las acciones de hallan totalmente suscritas y desemboisadas y pertenecen a una misma clase y serie.

A 31 de diciembre de 1999 las participaciones más significativas en el capital social son las siguientes:

	%
Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona (Grupo)	28,1
Hisusa, Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A.	10,0
Caixa d'Estalvis de Catalunya	7,6
Banco Bilbao Vizcaya (actualmente BBVA)	5,3

En el apartado del área económico-financiera se amplía información reseñando los accionistas que superan el millón de acciones.

9.4 Todas las acciones están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Valores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia. Se negocian a través del sistema de



interconexión bursátil español (mercado continuo) y forman parte de sus índices, Ibex 35 e Ibex utilities. Asimismo se negocian opciones sobre acciones de la compañía en el mercado de opciones de Meff Renta Variable.

9.5 El Consejo de Administración tiene delegada, por la Junta General de Accionistas de 29 de junio de 1995, la facultad de aumentar, en una o varias veces, el capital social mediante aportaciones dinerarias, hasta la cifra máxima de 54.498.905.750 pesetas y un plazo máximo de cinco años, a contar desde la referida junta. Este importe máximo ha pasado a ser de 327.545.020,31 euros tras el acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de 28 de mayo de 1999. La delegación se halla totalmente vigente.

9.6 Reserva de Revalorización Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio.

Esta reserva proviene de la actualización de balances regulada en el artículo 5 del citado Real Decreto-ley, a la que se acogió la compañía.

Una vez transcurrido el plazo de tres años, contado desde la fecha de cierre del balance en el que constan las operaciones de actualización, sin haberse producido la comprobación por parte de la Administración Tributaria, las operaciones de actualización se consideran comprobadas de conformidad y el saldo de la cuenta aceptado por la Inspección de Tributos y, por tanto, dicho saldo puede destinarse a:

- Eliminar los resultados contables negativos.
- Ampliar el capital social.
- Reservas de libre disposición, una vez transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización.

## NOTA 10. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

El importe de los movimientos de este epígrafe durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1999 son los siguientes:

	Saldo a 31.12.98	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31.12.99
Fondo de reversión (ver nota 4.g)	107.246	7.720	—	114.966
Otras provisiones (ver nota 4.h y 13.3)	2.870	900	—	3.770
Fondo de jubilación y otras contingencias de personal	1.026	94	176	944
<b>Total</b>	<b>111.142</b>	<b>8.714</b>	<b>176</b>	<b>119.680</b>



OF2322668

CLASE 8ª

**NOTA 11. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO.**

En el cuadro adjunto se detalla la situación al cierre del ejercicio 1999.

	Plazo	Nominal	Saldo
Préstamo sindicado, 12.06.97	5	8.000	8.000
<b>Total a largo plazo</b>		<b>8.000</b>	<b>8.000</b>
Póliza crédito, 25.11.97	3	2.000	0
Póliza crédito, 15.12.98	3	7.000	6.110
Póliza crédito, 19.11.99	3	1.500	1.460
Crédito sindicado, 29.11.99	1	28.000	0
<b>Total a corto plazo</b>		<b>38.500</b>	<b>7.570</b>
<b>Total préstamos, interés variable</b>		<b>46.500</b>	<b>15.570</b>

En el presente ejercicio se disminuyó el límite de la póliza de crédito 25.11.97 pasando de 7.000 a 2.000 millones de pesetas. En el mes de noviembre, al objeto de atender posibles necesidades de financiación, se formalizaron dos operaciones de crédito. En primer lugar se contrató una póliza de crédito con Caixa de Catalunya, por importe de 1.500 millones de pesetas y posteriormente un crédito sindicado con Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, Banco Bilbao Vizcaya y Caixa de Catalunya por un importe total de 28.000 millones de pesetas.

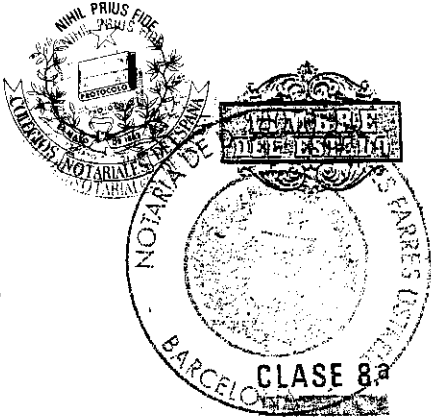
Como resultado de estas operaciones, al cierre del ejercicio, el nominal de las operaciones vigentes era de 46.500 millones de pesetas, con un incremento de 24.500 en el año, si bien, el saldo efectivamente dispuesto era de 15.570 millones, lo que supone una reducción en la deuda viva de 2.530 millones respecto al cierre del año anterior.

**NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL**

12.1 La conciliación de la diferencia existente entre el resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre sociedades es la siguiente:

	1999
Beneficio antes de impuestos	37.143
Diferencias permanentes	1.046
Diferencias temporales	
- con origen en el ejercicio	94
- con origen en ejercicios anteriores	-176
<b>Base imponible</b>	<b>38.107</b>





12.2 La cuota correspondiente al Impuesto sobre sociedades se ha calculado de la siguiente forma:

	1999
Cuota íntegra al tipo impositivo del 35%:	13.337
Deducciones:	
Por formación del personal	-2
Por doble imposición de los dividendos de las sociedades participadas	-257
Cuota líquida	13.078
Impuesto sociedades diferido (35% sobre diferencias temporales)	29
<b>Impuesto sobre sociedades devengado</b>	<b>13.107</b>

12.3 Al cierre del ejercicio se habían pagado 9.056 millones de pesetas a cuenta de la cantidad a desembolsar por el Impuesto sobre sociedades.

12.4 Autopistas tiene abiertos a inspección fiscal los ejercicios 1995 a 1999, ambos inclusive, para todos los impuestos a los que se halla sujeta. La sociedad tiene incoadas actas de inspección por comprobaciones efectuadas de los años 1989 a 1993 que se encuentran firmadas en disconformidad. Dichas actas han sido recurridas y se encuentran pendientes de resolución por parte de los órganos competentes. El impacto eventual que pudiera derivarse sobre el patrimonio de la sociedad, una vez que se conozca el desenlace final de los recursos planteados, se encuentra debidamente provisionado considerando que existen importes a recuperar por la sociedad al tratarse de diferencias temporales.

Adicionalmente, debido a posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones, existen determinados pasivos fiscales de carácter litigioso relativos a liquidaciones del Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados y del Impuesto sobre Bienes Inmuebles. En cualquier caso, la deuda tributaria que pudiera derivarse tampoco afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

### NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

13.1 El importe neto de la cifra de negocios en 1999 ha sido de 59.953 millones de pesetas, representando una disminución del 1,7% con respecto al ejercicio anterior.



OF2322670

**CLASE 8ª**

13.2 Personal. En 1998 se firmó un convenio colectivo con vigencia por cuatro años.

La plantilla media equivalente es la siguiente:

	1999
Personal fijo	1.054
Personal eventual	124
<b>Total</b>	<b>1.178</b>

Se considera plantilla media equivalente al cómputo por persona y año, desarrollando jornadas completas en base a las 1.826 horas/año contempladas en el mencionado convenio colectivo.

13.3 Gastos extraordinarios. Incluyen básicamente la dotación a otras provisiones para riesgos y gastos. (Ver nota 10).

#### NOTA 14. COMPROMISOS

En el acuerdo de absorción de la sociedad que era anteriormente titular de la concesión del tramo Montmeló-el Papiol, la compañía adquirió el compromiso de pagar 1.000 millones de pesetas al Estado durante cada uno de los cinco últimos años del período de concesión. Hasta el ejercicio 1997 se habían devuelto 1.510 millones de pesetas como consecuencia de los excedentes en los ingresos por peaje obtenidos en el tramo Montmeló-el Papiol, sobre aquéllos previstos en las proyecciones financieras sometidas a la comisión de negociación para la fusión, que se considerarán aplicados como pago anticipado.

En el convenio suscrito con el Estado y la Generalitat de Catalunya el 23 de octubre de 1998, se establece que el saldo pendiente de 3.490 millones de pesetas será satisfecho en partes iguales en los últimos cinco años de la concesión ampliada.

Posteriormente, el acuerdo suscrito con el Ministerio de Fomento de fecha 8 de abril de 1999, en el que se contempla la realización de diversas bonificaciones en los recorridos Molins de Rei-Martorell, Molins de Rei-Gelida, Molins de Rei-Sant Sadurní d'Anoia, Martorell-Gelida y Martorell-Sant Sadurní d'Anoia, indica que dichas bonificaciones efectuadas por la compañía se aplicarán a cuenta del saldo pendiente.

En este ejercicio se han realizado bonificaciones por un importe de 83 millones de pesetas.



#### NOTA 15. ASPECTOS DERIVADOS DEL "EFECTO 2000"

Como consecuencia de la planificación efectuada y de las acciones realizadas, la transición al año 2000 se ha producido sin incidencias. No ha sido necesario poner en práctica ninguna medida de contingencia ni se ha producido ningún gasto o inversión adicionales a los que ya se encontraban debidamente provisionados en las cuentas anuales de la sociedad.

#### NOTA 16. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Se han destinado a estudios y proyectos 10 millones de pesetas para evaluar el impacto que la evolución del tráfico produce en el entorno de la autopista, para, en su caso, aplicar las medidas correctoras pertinentes. También se han aplicado 15 millones de pesetas en la recuperación y mejora de zonas marginales y deterioradas por incendios, que son repobladas con árboles autóctonos que permiten obtener una mejora paisajística, contribuyendo, por otra parte, a aumentar el valor forestal de las autopistas. Por otra parte se han destinado 20 millones de pesetas a la instalación de pantallas vegetales para reducir el impacto visual y acústico en algunos puntos de las autopistas.

#### NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN

17.1 La retribución anual de los consejeros, por su gestión como miembros del Consejo de Administración de la sociedad, se fija en una participación en los beneficios líquidos y sólo podrán percibirla después de cubiertas las dotaciones a reserva y a dividendo que la Ley determina y no podrá exceder, en ningún caso y en conjunto, del uno por ciento de los mismos. El Consejo de Administración distribuirá entre sus miembros esta participación, en la forma y cuantía que considere oportuno acordar.

17.2 La remuneración global de los consejeros ha ascendido en el ejercicio a 207 millones de pesetas, cifra claramente inferior al límite estatutario, de los que 169 millones corresponden a sueldos y dietas y 38 millones a otras remuneraciones, gastos de viaje, primas de seguro y pensiones.

17.3 La Orden de 22 de marzo de 1999 de la Generalitat de Catalunya aprobó la revisión de las tarifas de las autopistas de su competencia (A-19 y A-17), difiriendo su aplicación hasta el 1 de enero de 2000 y asumiendo la Generalitat el diferencial de ingresos que resulte. Por posterior Orden de 28 de diciembre de 1999 se amplió el aplazamiento temporal de la actualización anual de la revisión de tarifas hasta el 1 de abril de 2000.



OF2322672

**CLASE 8ª**

El Decreto 246/1999, de 6 de septiembre, de la Generalitat de Catalunya, ajustó las tarifas del tramo Barcelona-Montmeló para los usuarios del acceso de Mollet, compensando la Generalitat la disminución de ingresos.

17.4 Por resolución de la Dirección General de Carreteras del Departament de Política Territorial i Obres Públiques de la Generalitat de Catalunya de fecha 15 de diciembre de 1999 ha sido aprobado el proyecto de cumplimiento de prescripciones de la ampliación de la autopista A-19, tramo Palafolls-Conexión con la carretera GI-600.

17.5 La compañía, por el momento, y atendido lo que establece la segunda consideración general del Código de Buen Gobierno elaborado por la "Comisión Especial para el estudio de un Código Ético de los Consejos de Administración de las Sociedades", considera conveniente mantener en estudio el asumir las recomendaciones contenidas en el mencionado código, ya que los miembros de su Consejo de Administración están nombrados a propuesta de accionistas estables que representan un porcentaje mayoritario del capital social. No obstante ello, en el ámbito de la estructura del órgano de administración de la sociedad, se ha constituido una Comisión Ejecutiva que se reúne con periodicidad mensual.

17.6 A 31 de diciembre la sociedad tiene avales ante terceros por un importe total de 32.788 millones de pesetas, que corresponden principalmente a garantías prestadas por entidades financieras ante Administraciones, por inversiones comprometidas y financiación de sociedades participadas. No se estima que de los avales citados puedan derivarse pasivos significativos no previstos a 31 de diciembre.

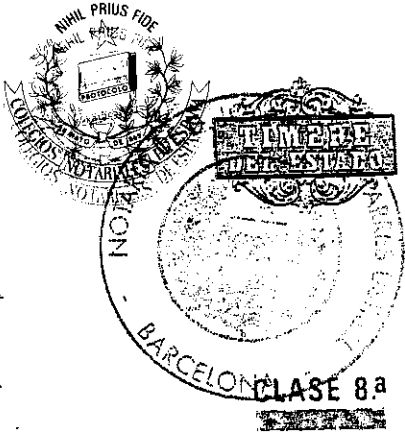
#### **NOTA 18. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

18.1 El Real Decreto 101/2000, de 21 de enero, que se aplicó a partir del 10 de enero de 2000, estableció la exención de peaje en el tramo Montmeló-el Papiol y en los movimientos internos en Girona y Tarragona y la compensación, por parte de la Administración del Estado, por la pérdida de ingresos de peaje.

18.2 Durante el mes de marzo de 2000, Schemaventotto, S.p.A., sociedad participada por Autopistas a través de Acesa Italia, S.R.L., en un 12,83%, ha adquirido el 30% de Autostrade, S.p.A., pasando de este modo Autopistas a formar parte del núcleo estable accionarial de esta concesionaria italiana.

18.3 Según la Orden Ministerial de 10 de marzo de 2000 la sociedad XFERA, S.A., en la que participa Autopistas, ha resultado adjudicataria de una de las cuatro licencias individuales de tipo B2, para el establecimiento de la red de telecomunicaciones necesaria y para la explotación del servicio de comunicaciones móviles de tercera generación (UMTS).

18.4 Autopistas ha recibido de la agencia internacional de rating FITCH-IBCA la calificación "AA", correspondiente a calidad crediticia muy elevada para



financiación a largo plazo. Además, en cuanto a corto plazo, mantiene el rating F1+ de calidad crediticia máxima en su escala de calificación.

#### NOTA 19. PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO

19.1 En febrero de 2000, el Ministerio de Fomento ha dado su conformidad a la actualización del Plan Económico-Financiero de la sociedad en el que se recogen las modificaciones derivadas de la entrada en vigor de la Orden de 10 de diciembre de 1998 que aprueba las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las sociedades concesionarias de autopistas, túneles, puentes y otras vías de peaje.

El mencionado Plan incluye la previsión de la evolución de las distintas variables que intervienen en la proyección (tráfico, inflación, tipo de interés, etc.), adoptándose valores que se consideran razonables y coherentes entre sí.

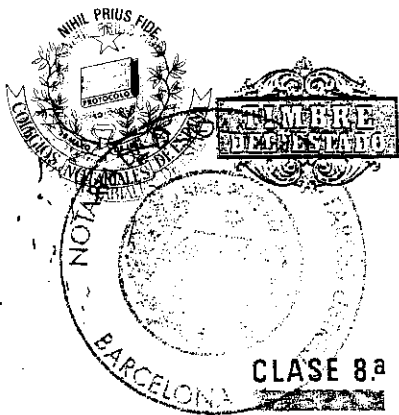


OF2322674

CLASE 8ª

**NOTA 20. CUADRO DE FINANCIACIÓN** (en millones de pesetas)

Orígenes	1999	1998
<i>Recursos procedentes de las operaciones</i>		
Beneficio neto del ejercicio	24.036	23.614
Dotación para amortizaciones del inmovilizado	1.106	918
Dotación para provisión del inmovilizado financiero	284	432
Dotación para amortización gastos a distribuir en varios ejercicios	83	0
Dotación al fondo de reversión	7.720	9.000
Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial	0	29
Pérdidas procedentes del inmovilizado material	2	43
Otras provisiones	900	600
Fondo jubilación y otras contingencias de personal	94	284
<i>Deudas a largo plazo</i>		
Desembolsos pendientes empresas del grupo	4.115	9
Otros acreedores	3.490	0
<b>Total orígenes</b>	<b>41.830</b>	<b>34.929</b>
<b>Aplicaciones</b>		
<i>Adquisiciones del inmovilizado</i>		
Gastos de establecimiento	39	39
Inmovilizaciones inmatrimoniales	228	162
Inmovilizaciones materiales	3.092	3.999
<i>Inmovilizaciones financieras:</i>		
Empresas del grupo	13.229	1.093
Otras inversiones financieras	217	1.388
<i>Dividendos</i>	19.406	18.482
Traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo	0	50
<i>Gastos a distribuir en varios ejercicios</i>	3.490	0
<i>Provisiones para riesgos y gastos</i>	176	52
<b>Total aplicaciones</b>	<b>39.877</b>	<b>25.265</b>
<b>Exceso de orígenes sobre aplicaciones/(Aplicaciones sobre orígenes)</b>		
<b>Aumento/(Disminución) del capital circulante</b>	<b>1.953</b>	<b>9.664</b>
<b>Variación del capital circulante</b>		
<i>Aumento (disminución) activo circulante</i>		
Existencias	74	-16
Deudores	118	529
Inversiones financieras temporales	-3	-2.347
Tesorería	-224	70
Ajustes por periodificación	-7	9
	-42	-1.755
<i>(Aumento)/disminución pasivo circulante</i>		
Acreedores a corto plazo	1.995	11.419
<b>Total variación del capital circulante</b>	<b>1.953</b>	<b>9.664</b>



## AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.

### INFORME DE GESTIÓN 1999

---

En 1999 se mantuvo el excelente comportamiento de la economía española registrado en los dos años anteriores. La entrada en vigor de la moneda única y los positivos efectos que ésta ha ido generando para las economías de nuestro entorno han favorecido la consolidación de las tasas de crecimiento. Los principales indicadores económicos reflejaron esta positiva evolución y entre ellos, aquellos que tradicionalmente se consideran relacionados con nuestra actividad, mostraron cifras claramente positivas. Así el PIB creció un 3,7%, la demanda interna un 4,9% y la cifra de matriculación de vehículos un 18,7 %.

Este excelente entorno se reflejó en el nivel de utilización de las infraestructuras viarias en general y también en el conjunto de la red que gestiona Autopistas, registrándose el mayor crecimiento de los últimos 10 años. En el ejercicio 1999 el tráfico se incrementó en un 6,7% respecto al año anterior, alcanzándose una intensidad media diaria (IMD) de 31.272 vehículos. La IMD del tráfico de peaje fue de 29.471 vehículos, con un incremento del 7,2%. Estos incrementos son especialmente significativos si se considera que en el año 1998 se abrieron al tráfico dos nuevas vías de alta capacidad que ofrecen itinerarios alternativos a tramos de la autopista A-7. Así, en mayo se inauguró el tramo Sitges-el Vendrell de la autopista A-16, que gestiona Aucat -sociedad participada por Autopistas-, y en diciembre la Autovía del Llobregat (Martorell-Cinturón del Litoral).

En marzo se aprobaron las nuevas tarifas como resultado de la revisión anual correspondiente al 95% del IPC interanual del mes de enero de 1999, lo que supuso un incremento del 1,47%. En las autopistas A-17 y A-19, concesión de la Generalitat de Catalunya, la aplicación de esta revisión quedó aplazada inicialmente hasta el 1 de enero de 2000 y más tarde hasta el 1 de abril del mismo año según sendas órdenes de la Generalitat de Catalunya.

A lo largo del ejercicio, la sociedad ha venido formalizando distintos acuerdos con las administraciones concedentes para la puesta en práctica de determinadas acciones encaminadas a mejorar la distribución del tráfico en el conjunto de la red viaria así como a adecuar las tarifas en tramos con sistema de peaje abierto.

Así se han implementado descuentos a transportistas en las zonas de Tarragona y Lleida, con carácter temporal, en tanto se ejecutan las mejoras previstas en las carreteras alternativas a la autopista. De forma similar se han alcanzado acuerdos para aplicar bonificaciones a los usuarios del tramo Molins de Rei-Sant Sadurní d'Anoia de la A-7 y del acceso Mollet de la A-17, al objeto de adecuar el precio de la autopista en estos recorridos a los precios objetivo definidos por las Administraciones.

JH0722037



OF2322676

CLASE 8ª

Tanto en lo que se refiere a la no aplicación de la revisión de tarifas como a los acuerdos aquí detallados, en todos los casos se han determinado con las Administraciones correspondientes las compensaciones oportunas para la concesionaria.

El importe neto de la cifra de negocios fue de 59.953 millones de pesetas, con una disminución del 1,7% debido a la aplicación durante 1999 de las tarifas resultantes de las reducciones acordadas con las Administraciones concedentes en el convenio firmado en octubre de 1998, que significó para la concesionaria el alargamiento de la concesión en 5 años, hasta el 2021.

El total de ingresos de explotación fue de 61.213 millones, con una disminución del 1,5% y los gastos de explotación alcanzaron los 23.119 millones de pesetas con un incremento inferior al 1%, resultado de una disminución de las dotaciones a amortización y fondo de reversión. El beneficio de explotación, 38.094 millones, disminuyó en un 3% respecto a 1998.

Los resultados financieros fueron positivos, 15 millones de pesetas, gracias a la aportación de 735 millones en dividendos procedentes básicamente de Saba mientras que los extraordinarios fueron negativos, 966 millones. El beneficio antes de impuestos alcanzó los 37.143 millones de pesetas, un 1,1% superior al de 1998 y el beneficio neto, tras registrar el Impuesto sobre sociedades por importe similar al del ejercicio anterior, alcanzó los 24.036 millones, con un crecimiento del 1,8%.

Durante el ejercicio se invirtieron 16.805 millones de pesetas en inmovilizado, de los que 3.320 millones correspondieron a mejoras en la red de autopistas. Se aplicaron al desarrollo del Grupo Autopistas, mediante inversiones en empresas participadas y otras, un total de 13.446 millones. Entre estas inversiones cabe destacar los 2.729 millones de pesetas aportados a Holdaucat, S.L. y aplicados por esta sociedad al incremento de la participación en Aucat. Tras esta operación, la participación indirecta de Autopistas en Aucat es del 59,7%.

En cuanto a inversiones en nuevos proyectos, destaca, por una parte, la participación en las sociedades concesionarias creadas como consecuencia de la adjudicación de los concursos de las autopistas radiales de Madrid R-3 y R-5 (Accesos de Madrid C.E.S.A.) y de la autopista Santiago-Alto de Santo Domingo en Galicia (Autopista Central Gallega C.E.S.A., con una inversión respectiva de 5.487 y 475 millones de pesetas, y por otra, los 3.439 aportados a Acesa Italia S.R.L. en el proceso de capitalización de la misma previo a la entrada de Autopistas en el núcleo estable de accionistas de la sociedad italiana Autostrade S.p.A. el mayor operador europeo de autopistas de peaje.

Los fondos propios ascienden a 278.517 millones de pesetas, de los que 132.264 corresponden a capital social. En el ejercicio 1999 se efectuó una ampliación de capital, totalmente liberada, aprobada en la Junta General de Accionistas celebrada en





el mes de mayo. Autopistas no ha realizado directa, ni indirectamente, ninguna operación con acciones de la propia sociedad.

En actividades relacionadas con Investigación y Desarrollo (I+D) la sociedad participa de forma activa en los estudios que se realizan en la Unión Europea con el objetivo de establecer un sistema común de Telepeaje. La sociedad preside en la asociación ASECAP el Subgrupo de Telepeaje y lideró el proyecto "Cesare" sobre Interoperatividad Contractual para definir un servicio común para todos los usuarios de las concesionarias europeas. También en concepto de I+D se realizaron a lo largo de 1999 pruebas de lectura de Teletacs en tráfico sin canalizar.

En cuanto al mantenimiento de la infraestructura, la sociedad desarrolló estudios y proyectos sobre gestión y comportamiento del firme para favorecer la conservación preventiva y optimizar las importantes inversiones necesarias por este concepto.

En enero de 2000 en aplicación del Real Decreto 101/2000 se ha realizado una reducción selectiva de peajes en la red de Autopistas, que se ha concretado en la eliminación del pago de peaje en el tramo Montmeló-el Papiol de la autopista A-7, y la exención, en este caso para los movimientos internos, en los tramos Altafulla/Torredembarra-Vila Seca/Salou y Girona Norte-Girona Sur también de la A-7. El mismo Real Decreto prevé la oportuna compensación a la concesionaria.

En el mismo mes de enero, la compañía integrada en el consorcio Xfera S.A. en el que participa con un 7,9%, ha presentado una oferta en el concurso para la adjudicación de nuevas licencias de telefonía móvil de tercera generación (UMTS), convocado por el Ministerio de Fomento. Por Orden Ministerial de 10 de marzo de 2000, Xfera ha resultado adjudicataria de una de las licencias del concurso.



OF2322682

CLASE 8ª

DILIGENCIA para hacer constar que el presente ejemplar de las Cuentas Anuales de AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A. y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 1999, se extiende en el anverso de 33 folios de papel timbrado de clase 8ª, serie OF, números 2322645 al 2322677, ambos inclusive, y en el anverso y reverso del folio de la misma clase y serie, número 2322682, el cual contiene la firma de los Consejeros, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 171.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 21 de marzo de 2000.

Isidro Fainé Casas  
Presidente

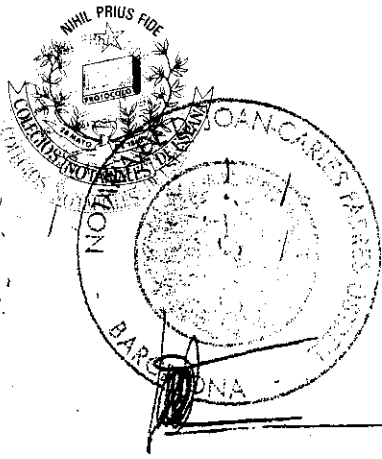
Enrique Alcántara-García Irazoqui  
Vicepresidente

Salvador Alemany Mas  
Consejero-Director General

Vocales:

Antonio Brufau Niubó

Caixa d'Estalvis de Catalunya, represen-  
tada por Josep Maria Loza Xuriach



Enrique Corominas Vila

No firma por estar ausente  
El Secretario del Consejo

Jean-Louis Chaussade

Pere Antoni de Dòria Lagunas

Javier Echenique Landiribar

Isabel Gabarró Miquel

Enric Mata Tarragó

Josep Mussons Mata

Joaquim de Nadal Caparà

Ricardo Pagés Font

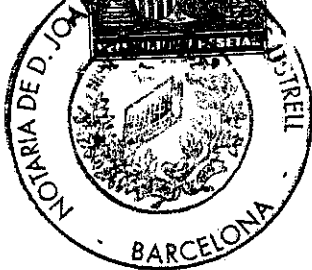
Manuel Raventós Negra

TESTIMONIO DE AUTENTIFICACIÓN.

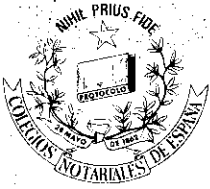
Yo, JOAN-CARLES FARRÉS USTRELL, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE CATALUÑA, CON RESIDENCIA EN BARCELONA, DOY FE:

Que la precedente fotocopia que se extiende en dieciocho, hojas de papel del Colegio Notarial, números JH 0720 352 y los diecisiete anteriores, todas ellas selladas por mí, el Notario, son REPRODUCCIÓN GRAFICA, FIEL Y EXACTA, de las respectivas hojas de su original que se me exhibe y con las que han sido cotejadas.

Barcelona a 22 MAR. 2000



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Joan Carles Farrés Ustrell". The signature is written over a large, faint circular outline.



**TESTIMONIO DE AUTENTIFICACIÓN.**

Yo, JOSE-LUIS PERALES SANZ, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE CATALUÑA, CON RESIDENCIA EN BARCELONA, DOY FE:

Que la precedente fotocopia que se extiende en 21, hojas de papel del Colegio Notarial, números JH 0722 738 y los veinte anteriores, todas ellas selladas por mí, el Notario, son REPRODUCCIÓN GRAFICA, FIEL Y EXACTA, de las respectivas hojas del TESTIMONIO que se me exhibe y con las que han sido cotejadas.

Barcelona a 7 - ABR. 2000

